

547

814 - GONZ
B. GONZALEZ B.
No 2

B. GONZALES B.

CRONICA

DEL

GRAN INCENDIO

ACAECIDO EN GUAYAQUIL

EL 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 1896

TERCERA ENTREGA

GUAYAQUIL

1896.

LIBRARY OF CONGRESS

UNIVERSITY OF MICHIGAN

B. GONZALES B. 

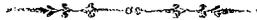
CRONICA

DEL

GRAN INCENDIO

ACAECIDO EN GUAYAQUIL

el 5 y 6 de Octubre de 1896



GUAYAQUIL

—1896.—

Queda reservado el derecho de propiedad literaria y se perseguirá ante la ley al que lo reproduzca en cualquier idioma.

EL AUTOR.

TIPOGRAFIA
DE
"El Grito del Pueblo"

PROLOGO.

ESTE libro es de actualidad: más que de actualidad, es necesario.

Después de la gran catástrofe que ha traído el desconsuelo y la tristeza: después de haber visto desaparecer en pocas horas, el trabajo de tres siglos, es preciso que la Historia se siente sobre los escombros humeantes, y escriba la relación del pavoroso incendio.

Esas horas de luto y de lágrimas, no pasan: han

pesado sobre Guayaquil, como un siniestro horrible, y la América entera, ha experimentado una especie de espanto. Un estupor profundo ha pasado por todas las ciudades del continente occidental y los habitantes de un hemisferio entero, han llorado con nosotros, sobre las ruinas de una ciudad floreciente, cuya porción más valiosa ha desaparecido destruida por el incendio.

Es en realidad una cosa aterradora. Dormir una ciudad entera, mecida por la brisa de su río, arrullada por las palmas que le dan sombra, tranquila; recostada sobre sus colinas verdes y sembradas de flores que embalsaman su ambiente, y despertar en medio de la noche, al eco terrible de la alarma, y contemplar en el rojizo horizonte la llama que se eleva terrible y amenazadora; ver las casas desaparecer derretidas al sopro abrasador. A la suprema calma, suceder la suprema lucha: al pacífico sueño, el estupor profundo: á la brisa suave el huracán, y esta terrible escena, dibujada en su atmósfera, llevar el supremo terror á los horizontes lejanos, y todos los pueblos circunvecinos, contemplando, en extenso radio de sesenta millas, una ciudad, grande, poderosa, rica, orgullosa con el trabajo de sus hijos; tranquila sobre el porvenir, por la riqueza propia de su suelo, emporio del comercio de una nación, hidalga y generosa, de todos asilo, para todos madre, hundirse en torbellino terrible, desaparecer en conflagración espantosa, ante la llama que abrasa, la mayor parte de sus edificios! Mil quinientos hogares devorados por la inmensa hoguera; el hogar del rico y el hogar del pobre; el palacio y la humilde choza:

IV

el templo, la imprenta, el banco, la escuela, el taller, la aduana, todo ha desaparecido, y de ese montón de edificios llenos de vida, sólo ha quedado un montón de escombros, como un campo de desolación. Y á los alrededores de la ciudad, el espectáculo aún más desolador: veinticinco mil personas sin abrigo y sin pan, contemplando el inmenso desastre.

Mas, en medio de tantas lágrimas amargas, una de dulzura infinita brota de nuestros ojos, al recordar que no hemos estado aislados en la inmensa catástrofe; hemos tenido cincuenta millones de hermanos, que han venido en la hora del infortunio á tendernos su mano fraternal. La América entera se ha asociado á nuestro duelo, y las familias en su luto y orfandad han tenido la voz de aliento, el cariñoso recuerdo que les ha venido de un extremo al otro del gran continente americano. Esto es grande y noble.

Guayaquil se levantará de sus ruinas, y de entre los escombros de hoy, surjirá mañana la ciudad rica, hermosa, más hermosa que antes. Ciudad que cuenta con el trabajo y el patriotismo de sus hijos, renace á ese esfuerzo vivificador.

Pero no debe olvidar su hora de duelo! acontecimientos como éste forman época en los anales de los pueblos: es preciso que siempre conserve muy presente esta inmensa desgracia, y hé allí por qué es bueno este libro. El quedará como eterno monumento ante la historia, con sus páginas que las generaciones futuras ho-

jearán estremecidas, como hojeamos hoy la relación del incendio de 1764, conservada en los anales de su Municipio.

Es preciso que ese monumento quede, no sólo en el libro, sino en el bronce; debería levantarse una columna conmemorativa del desastre para recordar siempre, á los hijos de Guayaquil, que el enemigo formidable de su desarrollo, que desde su cuna viene persiguiéndola sin tregua, sigue su obra destructora. Y, este recuerdo perenne los conserve siempre en vela, para atacar con energía incontrastable al devorador elemento é impedir que llegue á tomar grandes proporciones en cuyo caso el hombre es impotente para dominarlo, y el incendio se hace invencible.

Insistimos. En 1764, el incendio, destruyó centenares de casas, elevándose las pérdidas á cuatro millones de pesos fuertes. En 1771, toda la parte incendiada había sido reedificada.

En 1896, el incendio ha sido diez veces mayor, pero los adelantos modernos prestan recursos inmensos para reedificar en diez veces menos tiempo que ciento treinta y dos años antes.

No vacilamos en asegurar que antes de diez años, Guayaquil estará reconstruido.

El patriotismo nunca desmentido, que caracteriza á los hijos de esta noble ciudad, será la poderosa palanca, con la cual se levantará de sus cenizas la perla del Pacífi-

co, radiante y hermosa y dentro de pocos años, veremos aún la animación y la vida, donde hoy solo imperan el silencio y la soledad; las plazas aparecerán con sus monumentos; las iglesias elevarán sus altas torres; las calles se poblarán de nobles edificios y las orillas de nuestro río, volverán á la actividad que antes ha reinado y que hoy se halla limitada á la región Sur.

Concluimos: repitiendo el desastre es grande, pero, mas grande es aún el patriotismo de los hijos de Guayaquil.

FRANCISCO CAMPOS



Relacion Histórica.

SUMARIO.—*El enemigo implacable.—Esfuerzos gigantes-
cos.—La obra reparadora.—Colosal trábulo.—
Ojeada histórica.—Cinco incendios.—Destrucción
del Puerto y La Marina.—Niños quemados.—
El fuego sorprende á los habitantes en sus techos.
Incendio de las Peñas en 1678.—El incendiario
Manteñillos.—150 casas destruidas en dos ho-
ras.—Guayaquil en cenizas por dos ocasiones.—
Acuerdo del Cabildo y de la vecindad aprobado
por don Melchor Portocarrero Lazo de la Vega.—
La Ciudad se extiende al Sur.—El incendio de
1764, llamado “fuego grande.”*

*Dos millones perdidos.—Llegada de la prime-
ra bomba contra incendios.—Fuego de Lagomar-
sino en 1850.—El desastre de 1841.—Incendio
del Hospital Militar.—Incendio de la Fábrica de
Gas.—Últimas siniestras reminiscencias.*

1.

Guayaquil tiene un enemigo implacable que desde su origen la amenaza de muerte: es el fuego.

En vano el heroico esfuerzo de sus hijos ha pretendido siempre ahogar al monstruo que la devora.

Cuando se ha creído ya al enemigo inerte, Guayaquil le ha visto erguirse más fiero que nunca y ha sentido otra vez todo el rigor de su brutal zarpazo.

Con esta amenaza constante, con los rudos golpes asestados un día y otro día en el corazón de un pueblo que comienza á gozar de vida propia, no debe extrañarse que no haya recorrido en línea ascendente, toda la escala del progreso; y antes bien, es admirable esa sed de nueva vida con que se levanta de sus frías cenizas como el fénix de la fábula.

Nuestros abuelos, nuestros padres y nosotros hemos visto muchas veces consternados el siniestro resplandor de la hoguera que ha barrido la fortuna pública y sembrado de ruinas de muerte su inmenso radio y de fuego, pero todos hemos visto también, llenos de admiración y de entusiasmo, como se lucha contra la voracidad del insaciable enemigo, y cuánto puede la voluntad y la perseverancia de este pueblo viril y laborioso por excelencia para levantarse de nuevo rico y floreciente en medio de sus escombros.

Pero por grande y fecunda que sea la labor de los guayaquileños, por infatigables que se muestren en la obra continua de reparación; ay! no pueden impedir que la hermosa Guayaquil, se detenga muchas veces en su rápida marcha hacia el progreso cuando la hiere el formidable azote de su adversario.

Como las profundas heridas que dejan siempre hondas cicatrices, á pesar de los auxilios de la ciencia y de la acción reparadora de la naturaleza, la ciudad de Gua-

yaquil queda también mostrando huellas indelebles, después de los grandes incendios, no obstante la ya reconocida actividad de sus habitantes para borrar las señales del desastre.

Si con el tiempo y el trabajo, el daño llega al fin á desaparecer y se ve á la población que surge llena de nueva vida entre los restos carbonizados, los años perdidos en esta obra de Penélope no se reponen jamás, y esa suma de tiempo representa un caudal inmenso, que aumenta en cada centuria sus proporciones gigantescas y viene á ser el tributo más colosal que haya pagado pueblo alguno de la tierra al déspota de sus tiranos.

Oh! es admirable cómo Guayaquil puede levantar cabeza bajo el peso de esta garra formidable.

Todo es echar una mirada sobre la historia de este pueblo y no se ven más que montones de ruinas marcando todos las épocas de su existencia; siempre la hoguera por todas partes consumiendo la riqueza pública á medida que renacía, con la voracidad del buitre de Prometeo.

A la vista tenemos la crónica negra de estos siniestros, extraída de los archivos municipales.

Echemos una rápida ojeada sobre esas sombrías páginas y detengámonos apenas ante los más altos rimeros de escombros.

Hasta el año de 1756 padeció esta ciudad cinco incendios generales, que redujeron á cenizas más de cien casas en cada uno, sin contar los templos.

El primero ocurrió en 1624. El segundo en 1632, que comenzó en la plaza y puerto de la «Marina», abrazan-

do la porción más valiosa de la población. El tercero en 1636, que principió á media noche y se desarrolló con tal voracidad que según la relación textual tomada de datos oficiales que tenemos á la vista «muchas madres no se acordaron de sus hijos, pereciendo en las llamas algunos niños, y muchas personas salieron medio abrazadas, porque el fuego las sorprendió en sus lechos». El cuarto fué en 1678, quemándose todas las casas del barrio de las «Peñas» Este siniestro fué obra del crimen y el incendiario se conoce con el nombre de *Montelillos*. El quinto incendio tuvo lugar en 1707, el 27 de Agosto á las 7 de la noche, durante el cual se vió caer en escombros 130 casas en menos de dos horas.

De estos incendios dos fueron tan generales que la ciudad quedó reducida á cenizas, y tan grandes desastres fueron el origen de que se pensara en extender la población hacia el Sur, ó sea á la parte que se llamó después «Ciudad Nueva».

Un extracto del Compendio Histórico de Guayaquil, escrito en 1741 por don Dionisio de Alsedo y Herrera, antiguo Presidente de la Real Audiencia de Quito, dice á ese respecto lo siguiente:

“ La ruina de los incendios experimentada en nueve ocasiones obligaron al Cabildo y á la vecindad, á discutir los medios más adecuados á su preservación; y aprendiendo que la estrechez del terreno donde se hizo la planta de la primera fundación, podía ser la causa de que la desgracia de uno correspondiera á todos, propusieron al Virrey Don Melchor Portocarrero Lazo de la Vega,

Conde de la Mondova, la mutación de la ciudad al paraje más capaz y extendido, donde está hoy fundada la nueva, y habiéndose obtenido la licencia se dió principio á su traslación el año de 1693."

La medida adoptada por el Cabildo, aunque muy cuerda y oportuna, no correspondió en eficacia á las esperanzas; pues apesar del mayor ensanche de la población los incendios siguieron y han seguido arruinándola con desconsoladora frecuencia.

En 1764 un incendio destruyó la mitad de la población, causando pérdidas tan considerables que fué llamado "Fuego Grande"; y no había desaparecido aún de los ánimos la consternación que produjo este inmenso desastre, cuando cuatro meses después ocurrió otro incendio y destruyó propiedades por valor de más de dos millones de pesos.

Como dato interesante, entre estos apuntes cronológicos sobre los incendios debemos consignar aquí, de paso, que la primera bomba contra-incendios que tuvo Guayaquil, llegó el 8 de marzo de 1762.

En 1830 volvió el fuego á asolar la población en proporciones gigantescas, siendo aquél el llamado en las crónicas, de Lagomarsino por haber comenzado en la casa de dicho señor.

En 1841 se repitió un desastre igual.

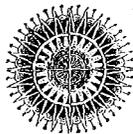
En 1873 el incendio abrasó una área extensa en Ciudad Vieja y destruyó el Hospital Militar.

En 1879 hubo otro incendio grande que sepultó en ruinas la Fábrica de Gas.

Si fuéramos apuntando rigurosamente todas estas lú-

gubres efemérides habría para llenar un volumen; pero como nuestro objeto no es más que el de hacer una breve reminiscencia sobre estas fechas siniestras, antes de relatar el colosal incendio del 5 al 6 de octubre del presente año, citaremos para concluir esta triste enumeración el fuego del «Malecón» el 26 de octubre de 1890, que salió de los almacenes de Gainsborg y destruyó valiosas propiedades y tiendas de comercio el de mayo de 1896 también en el Malecón entre el primero y segundo estero, que dejó un gran vacío en las oficinas de cacao; el del 6 de agosto de 1895 que despobló una parte de la calle de la «Municipalidad» y por último el incendio del 12 de febrero del año en curso que redujo á cenizas 8 manzanas entre las calles de «Pichincha», «Boyacá», «Arzobispo» y «Municipalidad», comenzando en el templo de «San Agustín» y propagándose con inmensa rapidez hasta destruir 80 casas en pocas horas.

A pesar de la magnitud de estos siniestros, todos resultan ya enanos en presencia del fuego gigante que vamos á narrar.



CAPITULO II

SUMARIO.—*La voz de alarma.—La población despierta sobresaltada.—El siniestro espectáculo.—Gigante invencible.—La hoguera avanza sin cesar.—Movimiento de bombas.—Dirección del viento.—Escombros de la primera manzana.—El fuego pasa á la calle de Illingwort.—Los miradores arden.—Incendio del Club de la Unión y de la casa de Osa.—Incendio del Banco del Ecuador.—Incendio del Banco Comercial y Agrícola.—Columna de Hacheros.—El fuego pasa á la calle de Pedro Carbo.—Cuatro manzanas ardiendo.—Lluvia de fuego.—Se agota el agua.—Inmensa conflagración en la calle de Rocafuerte.—El templo y convento de San Francisco.—La hoguera se extiende á las calles de la Galtera, Esmeraldas y Bolívar.—La estatua de Rocafuerte.—Ruina de la parroquia de Rocafuerte.*

II

Muchas y muy grandes son las calamidades que quedan relatadas en el capítulo precedente; pero, entre todas no hay una que pueda compararse con el desastre del 5 al 6 de octubre del presente año.

Era cerca de la media noche cuando se oyó el lúgubre tañido de las campanas anunciando el fuego.

De ordinario, al escuchar este toque, no hay hijo de

Guayaquil q' no salte de su lecho y corra á darse cuenta de la magnitud del peligro; pero, como en noches anteriores hubiera un incendio en el «Malecón», y los escombros inflamados aún, dieran lugar á continuas alarmas, todos creyeron que la voz de fuego obedecía á esta causa desprovista de mayor peligro, y pocos se levantaron en el primer momento.

Luego, como las campanas seguían difundiendo la clamorosa señal, con ese particular acento que hace distinguir á los que escuchan el peligro grande del pequeño, como si el bronce tuviera vibraciones especiales para los momentos de angustia, el alarma fué creciendo por grados y bien pronto Guayaquil entero estuvo en pié, las calles se llenaron de gente, se abrieron todos los balcones y una mortal ansiedad invadió todos los espíritus.

En la parte más central de la población, entre las más anchas y hermosas calles, en el núcleo del comercio, levantaba el fuego su penacho rojo, coronado por una columna de humo negro que iba ascendiendo lentamente en densas espirales.

En media hora el fuego había tomado proporciones colosales: el pequeño monstruo que nació encerrado entre cuatro paredes y que apenas asomabá sus abrazadoras garras por las rendijas de las puertas y su cimera por los tejados, cuando fué advertida su presencia p' un «Guardián del Comercio», y un repórter de EL GRITO DEL PUEBLO, era ya un gigante invencible que ahogaba con brazos de fuego un radio inmenso y hacía crugir la madera de las casas cual si fuera triturada por enormes mandíbulas de hierro.

La ciudad contemplaba aterrada los progresos de esa espantosa hoguera, que avanzaba sin cesar hacia el Norte, sembrando su paso de ruinas, desolación y muerte.

La Compañía «Salamandra» había estado de guardia en esa aciaga noche sobre los escombros humeantes del último incendio. Al oír la voz de ¡fuego! fué, pues, la primera en acudir al teatro del siniestro, y con ella el Jefe del Cuerpo de Bomberos, que se hallaba con uniforme y en servicio algunos momentos antes.

El incendio salió del almacén de lencería denominado «La Joya», sito en la manzana comprendida entre las calles de «Malecón», «Pichincha», «Illingworth» y «Aguirre».

Allí habían grandes y valiosos edificios, todos de un piso superior y con numerosos y ricos almacenes en la planta baja, con frente á las cuatro calles.

El viento soplabá del Sud-Este, que es la brisa constante en el verano, y esta dirección fué la que determinó la del incendio.

Contigua á la manzana en donde el fuego tuvo origen, estaba el Palacio de Gobierno, en el que iba á reunirse pocos días después la Convención Nacional, pero, como aquel edificio estaba separado hacia el Sur, por la anchura de la calle de «Aguirre» y el incendio no avanzó un palmo en ese sentido, se salvaron las oficinas públicas; en tanto que la hoguera se lanzaba hacia el Norte y al Oeste con rapidez vertiginosa.

A las dos de la mañana saltaba el fuego sobre la calle de «Illingworth», que está paralela á la de «Aguirre» y termina en el «Malecón», arrojando un torrente de chispas que fueron alojadas por los miradores de la casa de Norverto Osa y C^a. y los del Club de la «Unión».

La conflagración fué instantánea en esas construcciones tan altas y de madera resinosa.

En esta manzana se hallaba el Banco «Comercial y Agrícola».

Las bombas que funcionaban en el «Malecón», impidiendo el progreso del incendio hacia el Norte, eran la «Salamandra N^o 2», la «Independencia N^o 15», la «Sucre N^o 17» y la «Unión N^o 3», esta última á vapor.

La «Columna de Hacheros» distribuida en los contornos de la hoguera precedía la marcha progresiva del furioso elemento, arrancando á pedazos y poniendo fuera de su alcance el combustible que iba á devorar.

Esfuerzo inútil. El fuego lo alcanzaba todo y lo devoraba todo, con insaciable voracidad.

De la primera manzana no quedaba ya más que una alfombra de carbones inflamados.

En tanto, por la calle de «Aguirre», cuya dirección es de E. á O., el incendio recorría la acera izquierda, atravesando la calle de «Pichincha» y abrazando la manzana opuesta. En ésta se hallaban los vastos almacenes de Vignolo, García y Ninci, el «Banco del Ecuador», las lujosas oficinas de Rohde, la peluquería y bazar de Guillamet, la nueva y elegante botica «Francesa»

y muchas tiendas de pequeño comercio. Todas ardiéron con los edificios que las contenían, sin que hubiera esperanzas de verle allí el fin á la inmensa catástrofe.

El monstruo dió un nuevo salto y pasó á la calle de «Pedro Carbo», pasando frente al costado del Teatro y del Colegio de «San Vicente», sin abandonar la acera derecha de la calle de «Aguirre» que venía asolando.

Allí estaban el «Hotel de Europa», la Tipografía PEDRO CARBO, la magnífica «Fotografía Alemana», la «Pastelería Italiana» y otros establecimientos de importancia. Una lluvia de fuego caía sobre los edificios de esta manzana y pronto fueron invadidos todos por las llamas.

En estos momentos se agotaba el agua del pozo en donde funcionaba la bomba «Salamandra», y vino en su auxilio el vapor fluvial «Bolívar», situándose en el muelle vecino y proveyendo con su donkey el depósito agotado.

La acción combinada de la bomba y el vapor hubo de cesar, desgraciadamente, porque el fuego llegó á donde estaba la primera y la obligó á retroceder, como á todas las demás.

Las llamas, siguiendo la línea del «Malecón», avanzaban sobre la calle «9 de Octubre», mientras que por la parte de atrás ardía la misma extensión en la calle de «Pichincha» y otra igual en la calle de «Pedro Carbo», hasta desembocar en la plaza de «Rocafuerte».

Allí se reunieron las tres bocas de fuego que venían

por las tres primeras calles y produjeron un torbellino imponderable, que calcinaba hasta las piedras de la plaza y parecía cebarse con furor inaudito en los inmensos rimeros de mercaderías, muebles y objetos de valor que habían aglomerados allí, procedentes de las casas y almacenes incendiados.

La primera de las casas que ardió en la plaza fué la del Sr. Antonio Elizalde Najar, que miraba al costado Sur, y bajo la cual estaba el depósito central de la «Cervecería». De allí pasó á la de las Srtas. Elizalde, luego á la de la familia Vera, cuyos bajos ocupaban los talleres y oficinas de EL TIEMPO, en seguida invadió el ángulo S. O. y prendió el depósito de la bomba «Salamandra», el Convento de los Padres Franciscanos y la iglesia de San Francisco.

Marcaba el reloj de la torre Norte, las 6 menos cuarto de la mañana, cuando las llamas llegaron á la cúpula y borrarón las esferas con sus lenguas de fuego.

Un momento después se desplomaba con horrible estrépito y caldeada en su mayor parte la campana grande de la iglesia.

El templo, cuya fachada era toda de tablazón resinosa, ardió con la brevedad de un castillo de naipes.

En este punto, que formaba el ángulo N. O. de la plaza, se abrían dos nuevas vías al destructor elemento: la prolongación de la calle «9 de Octubre» y la calle de la «Gallera», con sus transversales de «Esmeraldas» y «Bolívar».

Las casas de las familias Aspiazu, Calvo y Oyarvide ardían á un tiempo por el lado oriental y cerraban el cuadro, también presas de las llamas, todos los edificios del costado Sur,

En medio de ese mar de fuego sólo se destacaba una figura grave, imponente, pensativa, que parecía entregarse á las más tristes meditaciones entre los horrores que la circundaban.

Era la estatua de don Vicente Rocafuerte.

El noble Patricio, que en época no muy lejana, en y momentos de inmensa calamidad pública recorrió esa plaza y esas calles vecinas, llevando sobre sus hombros los cuerpos inertes de los apestados con la fiebre amarilla, distribuyendo al paso socorros y consuelos á los que sufrían, infundiendo valor y fuerzas á los que empezaban á desfallecer, asistía ayer, con inmovilidad monumental, á la destrucción de su querida ciudad, pero en la doliente actitud del que sufre, como si hubiera latido aún su corazón dentro de su pecho de bronce,

El fuego en tanto rugía junto á su pedestal con la furia del monstruo que siente escapársele la presa que tenía en sus garras.

Arrástrase cual inmensa serpiente al pié del monumento, se enrosca en la verja del jardín y la destruye; arroja su hálito abrazador sobre las tiernas plantas, que aquella misma noche embalsamaban el ambiente con el aroma de sus flores y las convierte en cenizas, avanzando siempre y elevándose sobre el pedestal hasta cubrir la estatua con un manto de llamas.

Pero aquí la materia resiste á la acción destructora del voraz elemento. El destino quiere conservar sin duda, en medio de tanta ruina, el bronce que inmortaliza al Gran Republico, y el fuego respeta al fin esa gloria nacional; pero antes de abandonarla, ataca con furia la base de granito. Esta cruge con ruido siniestro, cual si fuera oprimida por una fuerza ciclópea; se llena de anchas grietas y vacila sobre sus cimientos; pero el monstruo no puede ya más y cae vencido sobre las gradas de piedra.

Rocafuerte solo queda en pié entre aquellas ruinas humeantes. A través del velo rojo que parece cubrir la plaza como una bruma sangrienta, se destaca la figura del patricio, negra como el humo de la hoguera, pensativa y triste como la imagen del dolor.

A sus espaldas se alzan también otros monumentos que las llamas devoran sin piedad: son los mausoleos del templo de San Francisco. Los mármoles han quedado en pié en medio de los escombros de las torres y de la techumbre que arden aún en tierra; pero esta vez el fuego no respeta memorias sagradas y se lanza sobre las tumbas con furor sacrílego.

Las lozas cinerarias saltan en pedazos al contacto con las llamas; las inscripciones doradas que recuerdan nombres amados desaparecen en un instante; caen las columnas de jaspé, ruedan los zócalos deshechos y se precipitan las estatuas con estrépito.

El mármol queda convertido en menudo polvo blan-

co ó en pequeños fragmentos calcinados.

Los restos humanos que guardaban algunas urnas añadieron un puñado más de polvo al inmenso montón de cenizas que cubría el área de la iglesia.

Avancemos.

¿Por dónde seguir ahora el incendio, que gana terreno en todas direcciones?

Sigámosle por la calle «9 de Octubre» y sus paralelas hacia el Oeste, para volver en seguida á contemplar sus estragos hacia el Norte.

En esta calle estaba el edificio de la Comandancia de Armas y á su lado la Brigada de Artillería «Sucre» con abundante parque en sus depósitos.

El incendio llegó á la calle de «Chimborazo» por la vía indicada, al mismo tiempo que asomaba en igual punto por las calles de «Clemente Ballén», «Aguirre» «Luque» y «Bolívar».

Los artilleros se ocupaban activamente en la extracción del parque para evitar la formidable explosión que hubiera tenido lugar al incendiarse el cuartel.

Más de cuarenta carretas se arrastraban penosamente entre la aterrada multitud y los rimeros de muebles que atestaban las calles, conduciendo armas y municiones de la Artillería.

Cuando el fuego llegó á este edificio se había sacado ya una gran cantidad de explosivos; pero quedaban aún bastantes en el ángulo N. O., que mira á las calles de «Boyacá» y «Villarreal».

La gente huía despavorida, á medida que las lla-

mas invadían este ángulo.

Luego se oyó una serie de detonaciones que parecían descargas cerradas de artillería; pero felizmente no había pólvora á granel ni explosivo alguno en grandes depósitos, sino proyectiles de rifle y de cañón, que fueron estallando aisladamente con menor peligro para el vecindario.

Media hora después no había ni resto de la Comandancia ni de la Brigada. El incendio atravesaba «Boycá» en toda la zona descrita y se lanzaba sobre los edificios de la acera oriental de la calle de «Chanduy».

Por el Norte las llamas invadían la calle de «Bolívar», que separa la parroquia de la Concepción de la parroquia de Rocafuerte.

Esta última, que por estar en el corazón de la ciudad, era una de las más valiosas y pobladas, quedaba casi por entero en ruinas.

Veintiocho manzanas han desaparecido de su superficie.

La parroquia de Rocafuerte era un paralelógramo casi rectangular con 350 metros de base por 1.400 metros de altura, ó sea 460.000 metros de superficie. Entre los valiosos edificios que contenía y que el fuego ha destruído, debemos mencionar las iglesias de San Francisco y de la Tercera Orden, el Cuartel de Artillería, la Comandancia de Armas, el local de la Sociedad de Beneficencia Garibaldi, la Gallera y otros hacia la parte occidental. En la oriental los bancos «Comercial y Agrícola», «Hipo-

tecario», de «El Ecuador», «Territorial», el «Club de la Unión», el Bazar y Joyería de Offner, «Casino Español» y los extensos almacenes de Norverto Osa y C^a., N. Norrero y C^a y A. Durán y Levray.

Entre los salvados sólo merecen mención la «Escuela de Artes y Oficios» de la Sociedad Filantrópica del Guayas y la iniciada construcción del «Instituto Anzoátegui, en la cual se depositó todo el parque de la Artillería.

Antes de pasar adelante debemos echar una ojeada á los progresos del fuego hacia el Sur y recordar que aunque el viento lo empujaba al Norte, y parecía no avanzar un punto de la calle de «Aguirre», que era la línea en donde tuvo origen, invadió no obstante las tres manzanas comprendidas entre las calles de «Clemente Ballén», «Boyacá», «Aguirre» y «Caridad», una de las cuales daba frente á la plaza de Bolívar.

Cuando esta última comenzó á arder, todos temían la destrucción del hermoso Parque que adorna y embellece la plaza y en particular la de todos los valiosos y notables edificios que ella contiene, entre los cuales figuran la iglesia Catedral, el Sagrario, el Colegio de San Vicente, el Seminario, el de los Hermanos Cristianos y el Palacio Episcopal.

Afortunadamente, el fuego no pasó de la calle de «Clemente Ballén». Hubo un momento en que las llamas azotaban las paredes del Colegio Seminario, pero el ser éstas de adobe impidió la combustión inmediata y dió largo tiempo para defenderlo.

El desastre en la parroquia de Bolívar quedó, pues, reducido á tres manzanas. Y fué una gran fortuna que los estragos no hubieran sido mayores, porque en esta parte de Guayaquil radica todo el servicio administrativo de la ciudad. Allí está el Palacio de la Gobernación, que contiene las oficinas de Gobierno, Tesorería de Hacienda, Corte Superior de Justicia, Consulado de Comercio, Intendencia de Policía, Administración de Correos, Departamento de Sales, Oficina Telegráfica Nacional y la del Cable, la Casa Municipal, con sus numerosas dependencias, entre las cuales se cuenta la Biblioteca con 7.000 volúmenes impresos, más de 2.000 folletos, 500 colecciones de periódicos y 600 obras nacionales; la Plaza del Mercado, el Muelle, la Capitanía del Puerto y la Comandancia del Resguardo.

Pasemos sobre los escombros á la calle de «Bolívar» y veamos arder el templo de la Merced, donde comienza la extensa parroquia de la Concepción, que es hoy un campo de cenizas.



CAPITULO III

SUMARIO.—Incendio de la Iglesia de la Merced.—Salvación de las imágenes.—Último clamor de las campanas.—Tres calles ardiendo.—Barrera de fuego.—Esperanzas defraudadas.—Fuga de las familias á los potreros.—Incendio del Colegio de los Sagrados Corazones.—Incendio de las Oficinas y depósitos de Aduana.—Pérdida de la bomba «Unión» en la calle de Rocafuerte.—Pérdida de las bombas «Azpiazu» é «Intrepida» en el Malecón.—Arde el templo de la Concepción.—Grandes materiales acumulados en la plaza.—El fuego inutiliza á las bombas «Independencia», «Guayas» y «Sucre».—Incendio de la iglesia de Santo Domingo.—Combustión gigantesca.—Espectáculo sublime.—El huracán.—Las fuerzas desfallecen.—Incendio de las Peñas.—Alarma del Polvorín.—Sitiados por el fuego.—La borrasca de la ría.—Las embarcaciones naufragan.—Ahogados.—Incendio de las máquinas de la Cervecería.—Fin del fuego.

III

Señan las 8 a. m. cuando comenzó á arder la iglesia de la Merced, declarándose el incendio por la torre que mira al Oriente.

Multitud de personas piadosas penetraron á la iglesia, que estaba ya envuelta en un torbellino de humo, para salvar las imágenes, en especial la de la Virgen de Mercedes, que tiene numerosos devotos. Varios de estos lograron su objeto, con no pocas dificultades y llevaron á cuestas los santos hasta la plaza de la Concepción, sin sospechar jamás que el fuego pudiera llegar á tan distante sitio.

Las campanas de la iglesia, cual voz clamorosa que demandara auxilio en la agonía, hicieron oír su lúgubre tañido hasta el momento mismo en que los brónces cayeron caldeados por el fuego.

Destruida la iglesia y convento de los Padres Mercenarios, el incendio cerró con infranqueable barrera todas las vías que conducían al barrio de Ciudad-vieja, desde la calle de «Bolívar» hacia el Norte. En efecto, ardían á un tiempo las calles del «Malecón» de la «Libertad» y de «Rocafuerte», cortando el paso entre las parroquias de Rocafuerte y la Concepción.

Mientras tanto, los vecinos de esta última creían aún que el fuego no llegaría á los extremos de la ciudad, y, alentados por esta esperanza, vaciaban casas y tiendas para conducir muebles y mercaderías á las Peñas y á la plaza inmediata.

Había varias probabilidades en apoyo de aquella opinión: en primer lugar la extensión amenazada desde la calle de «Bolívar» hacia arriba, por las tres vías longitudinales enunciadas, está cortada por tres esteros, de regular anchura, y á la sazón bastante crecidos, que podían ofrecer otros tantos obstáculos á los avances del fue-

go; en segundo lugar, el incendio anterior había dejado un gran claro cerca del segundo estero, y podía esperarse que el actual se extinguiera allí por falta de combustible.

Pero la espantosa realidad se burló sucesiva y cruelmente de los cálculos hechos por la previsión. Nada hubo que detuviera la violencia del incendio.

En dos ó tres ocasiones parecía el fuego dominado ante los esfuerzos redoblados que se le oponían; pero no fué más que una triste ilusión de momentos, para hacer más amargo el desengaño.

Cuando la hoguera invadió el segundo estero y siguió su curso devastador, el pánico se apoderó de los habitantes que iban yendo en retirada hacia el cerro. Multitud de familias se refugiaron en los potreros occidentales de la calle de «Rocafuerte» y otras en las «Peñas», barrio que, por su excepcional posición topográfica, defendido al frente por el río y á la espalda por la colina de Santa Ana, parecía enteramente á cubierto de las llamas.

Pero, escrito estaba! como dirían los fatalistas de Oriente, que no quedaría piedra sobre piedra de la parte Setentrional de la ciudad.

Había en el principio de la calle del «Malecón» dos grandes, importantes y valiosos edificios: la Aduana y el Colegio de los «Sagrados Corazones». Ambos estaban separados por una estrecha bocacalle y ocupaban cada uno una cuadra cuadrada de superficie.

El incendio de estos grandes edificios produjo una

conflagración espantosa, aumentada por la gran cantidad de efectos que había en los depósitos de Aduana.

Frente á estos funcionaba la bomba «Intrépida», cuando llegó á su mayor altura la columna de fuego y ensanchó su base á tal extremo que fué barriendo toda la parte inmediata del «Malecón», hasta envolver en su torbellino las bombas «Intrépida» y «Aspiazu», dejándolas inutilizadas, sin que pudieran evitarlo el primer Jefe del Cuerpo de Bomberos que con un Comandante y varios particulares, había acudido oportunamente en defensa de las máquinas.

Suerte igual había cabido momentos antes á la bomba «Unión», en la calle de «Rocafuerte», y poco después las llamas inutilizaban también las máquinas «Independencia», «Guayas» y «Sucre», en la plaza de la Concepción.

En este punto volvió el fuego á tomar proporciones inmensas, debido al enorme rimero de trastes que habían aglomerado en la plaza y al incendio de la iglesia de la Concepción.

Otro templo ardía á poca distancia al pié del cerro: el de Santo Domingo, que aunque era edificado con cimientos y paredes de mampostería, entraba, no obstante mucha madera en el resto de su construcción para que pudiera escapar á la voracidad del fuego.

Fijando á un tiempo nuestra atención en esta última zona incendiada, tenemos, pues, que ardían simultáneamente, el Colegio, la Aduana, dos iglesias, dos conventos, una capilla, un cuartel, toda la línea de edificios

que encuadraba la plaza por el lado Norte y la montaña de muebles y mercaderías que había en el centro.

La combustión era imponente en este extremo de la ciudad.

Las llamas formaban haces gigantescos, que se torcían y retorcían con fulgor siniestro. Todos los rostros se veían cárdenos, el río encendido y hasta el cielo parecía inflamado.

El espectáculo era sublime; pero con esa sublimidad terrible que surge de la furia de los elementos.

No podía concebirse ya mayor intensidad de fuego; parecía que no era posible acentuar más los colores de ese cuadro de horror. Y sin embargo, faltaba aún el viento, que iba á servir de aliado al incendio, para ensanchar sus furores.

Violentas ráfagas comenzaron á soplar sobre la hoguera, y en un segundo se convirtió ésta en una tromba calcinadora, que arrancó de raíz las últimas esperanzas que alentaban los corazones fuertes.

Allí los ánimos decayeron: todo esfuerzo humano era ya inútil. El incendio superior á todas las fuerzas, se proclamaba dueño absoluto del campo y lo arrastraba todo á su vórtice infernal.

El huracán en tanto iba siendo de más en más violento: los ligeros fragmentos de madera inflamada eran exparcidos en inmenso radio, produciendo en conjunto el fantástico efecto de un gran castillo pirotécnico. A los pequeños, sucedieron luego los mayores: el viento, cada vez más recio, arrancaba gruesos trozos de material en-

cendido, y después de elevados á considerable altura los arrojaba á largas distancias, produciendo en dilatado contorno una copiosa lluvia de fuego.

Esta lluvia fué la que cayó sobre el hermoso y pintoresco barrio de «Las Peñas», cuando el foco principal del incendio no había salido aún de los depósitos de Aduana.

Los moradores de este lugar, que habían confiado aún en la seguridad de sus domicilios, huyeron despavoridos al ver los techos cubiertos por un torbellino de chispas, y la atmósfera abrazada, como si todo el vacío estuviera ocupado por el fuego.

La gente corría en la dirección de la hacienda «Atarazana», faldeando la colina de Santa Ana; pero, para aumentar el espanto, cundió allá la falsa alarma de que el Polvorín estaba encendido, y todos los que iban huyendo del peligro cierto, al escuchar aquella aterradora noticia, retrocedían desesperados y volvían al foco del incendio, que les parecía ya menos amenazador que la formidable explosión del parque.

Hé allí, pues, una multitud de personas, cogidas entre dos grandes peligros; ó mejor dicho, entre varios, pues no parecía sino que todas las fuerzas destructoras de la naturaleza se habían combinado allí para destruir vidas y haciendas con fiereza salvaje.

En medio de una calle estrecha, ondulada y tortuosa, gemía aterrado el vecindario, buscando una salida para escapar á las más terrible de las muertes: arriba la lluvia de fuego, al Norte la amenaza de la pólvora, al

Sur el incendio que cortaba el paso y abajo el río turbulento como una mar borrascosa.

El «manso Guayas» que han cantado nuestros poetas, admirando la quietud de sus linfas, salió de su habitual reposo al sentir sobre su tersa superficie los empujes del vendabal, y levantó olas enormes coronadas de espuma, que no habría desechado el Oceano en sus horas de tormenta.

Las playas de «Las Peñas» que sólo habían conocido las suaves ondulaciones del flujo y reflujo en nuestro río, vieron estrellarse contra sus cantos, en aquel aciago día, esas grandes montañas líquidas, que venían de fuera rugiendo sordamente, cual si ocultaran monstruos enfurecidos bajo sus altos dorsos convexos.

A pesar del terrible aspecto del río, aquella era la vía más obvia para la salvación de las personas, y bien pronto se echaron al agua ó vinieron de lejos embarcaciones de toda forma y tamaño, para ofrecer un refugio á los sitiados por el fuego.

Lanchas, botes y canoas se llenaban al instante de personas; pero apenas repuestas de la zozobra en que el fuego las pusiera, echaban de ver que las embarcaciones eran juguetes de las olas, y que á cada momento se abría un abismo amenazante, los rostros volvían á palidecer, en presencia del nuevo peligro, y varias veces, en espacio cortísimo de tiempo, viéronse volcar súbitamente varias canoas y botes de los que luchaban con la marejada.

Imposible era prestar socorro á los naufragos en

aquellos momentos de mortal ansiedad y de general tribulación.

Si alguien pudo permanecer sereno en medio de tanta desgracia, sólo aquel podría decirnos cuantas víctimas escapadas del fuego fueron á sucumbir en el agua y qué cuadro desgarrador formarían esas infelices criaturas en lucha abierta con tres elementos desencadenados.

La verdad es que muchas personas hallaron su tumba en el río, pereciendo después de la más espantosa y cruel agonía.

Varias familias de las más notables del barrio corrieron á refugiarse en una gran lancha de fierro, que un caballero de la vecindad había hecho venir en auxilio de los amenazados; más no bien se había apartado de la orilla, inflamáronse dos toneles de alcohol que iban abordo y se declaró el fuego en la lancha, produciendo la confusión y el pánico entre todas las familias que la tripulaban. Felizmente, como hemos dicho antes, apenas se había apartado la lancha de la orilla, de manera que fué fácil echar un cable á tierra y remolcarla hasta la ribera de la «Atarazana», en cuyo punto desembarcaron todos, sin desgracia alguna personal.

Análoga aventura, pero, desgraciadamente, con fatal resultado, fué la acaecida en otra lancha frente al Colegio de los Sagrados Corazones. En ésta, como en aquélla, fueron á refugiarse muchas personas, entre ellas las religiosas docentes de los Sagrados Corazones, llevando lo más precioso de sus menajes. La lluvia de chispas que caía sobre la embarcación llena de muebles,

declaró el incendio á bordo; pero aquella navegaba ya en medio río y todo socorro estaba distante, máxime cuando empezaba á cerrar la noche y la magnitud del peligro no se reveló á lo lejos sino cuando la columna se elevó sobre la borda y alumbró la escena de muerte que allí se realizaba, como una gigantesca antorcha funeraria.

Muchas personas se arrojaron al agua. Algunas encontraron auxilio en las embarcaciones próximas, las más se ahogaron y cinco ó seis, cuyos cadáveres carbonizados se vieron después, murieron abrazadas en la lancha.

Aquéllo no parecía ya la realidad, sino el delirio de una imaginación calenturienta. Qué pincel ha podido jamás pintar un cuadro tan siniestro como el que ponemos á la vista del lector? El cielo cubierto por sangriento velo: allá las fulgurantes ruinas de ochenta manzanas quemadas: acá la gente tendida en las calles ó agrupadas bajo los portales, con los semblantes lívidos por la desesperación, llorando su infortunio, y al frente, en el río oscuro y negro como un río de tinta, surcado á trechos por reflejos ígneos, la lancha incendiada que pasaba, coronada de llamas, envuelta en una atmósfera encendida y avanzando pausadamente hacia el Sur á favor de la corriente!

Este último detalle del cuadro es por si sólo una cruel pesadilla: enfermaba el alma la presencia de esa lancha navegando á la ventura, con una tripulación muerta, en una noche pavorosa.

Al día siguiente, cuando el fuego había cesado y la embarcación fué traída al puerto, halláronse dentro, seis troncos informes, roídos, carbonizados, que apenas conservaban la apariencia de cuerpos humanos.

¿Quiénes eran aquellos desgraciados?

Nunca se sabrá. El fuego lo había borrado todo, hasta los nombres de sus víctimas.



CAPITULO IV

SUMARIO.—Cuadro de desolación.—La noche en los potreros.—Estragos del huracán.—Causa física de este fenómeno.—Muebles arrebatados por los aires.—Arboles arrancados de raíz.—Se cree que el fuego es obra del crimen.—Personas sindicadas de incendiarios.—Prisiones.—Fusilamiento de Juan Tello.—Relación del sumario que se levantó para esclarecer el delito.—Declaración de Daniel Cortez.—Id. de Alejandro Maldonado.—Id. de Manuel Marillo.—Id. de Domingo Barró.—Id. de Luis Stenery.—Juicio de la Prensa sobre esta ejecución y reflexiones sobre el origen del incendio.

IV

El sol del día 7 alumbró un cuadro de desolación:
Multitud de familias habían pasado la noche á cielo

raza en la sabana y en los húmedos potreros que dan frente á la vieja ramada de la Matanza.

Los escombros humeaban todavía, produciendo espesa bruma y exparciendo el olor acre de mil diversas sustancias carbonizadas.

En la pampa se veían también los estragos del huracán.

Este fenómeno, púramente físico, como lo han explicado ya nuestros hombres de ciencias, ocasionado por la expansión de los gases calentadas por la acción del fuego, no ha tenido precedente en Guayaquil, así como tampoco se había presentado en igual intensidad la causa que lo produjo.

El único periódico que pudo salir á luz al día siguiente del incendio, y que fué EL GRITO DEL PUEBLO, relataba de esta manera, en su crónica, los maravillosos á la par que terribles efectos de aquel interesante fenómeno.

«Un remolino de viento se desató en los potreros, donde estaba aglomerada la muchedumbre y sacudió muchos muebles, haciéndolos pedazos, llegando á levantar á una altura de cerca de treinta piés algunos baulles que se abrían al subir y exparcían la ropa en el aire, como pedacillos de papel que se arrojaban desde lo alto de una ventana.»

«Espectáculo tremendo que causó general desesperación, pues parecía algo así como el último día de la tierra.»

Hay más aún, según datos serios que tenemos á la vista: era tal la violencia del huracán, que volcó un piano colocado en tierra, desarraigó varios árboles y levantó la

cubierta de una casa de zinc, echando á volar las planchas como las hojas de un naípe.

Volviendo ahora á la impresión que produjo el incendio en el ánimo del pueblo, debemos declarar que en la gran mayoría de los damnificados predominaba la idea de que la catástrofe había sido producida por una mano criminal, la cual aún no cesaba en su maldita obra exterminadora; y esta creencia, justificada hasta cierto punto por algunos documentos oficiales que salieron á luz, calificando el crimen, contribuyó grandemente á aumentar la exacerbación pública á tal punto, que la fantasía de los más exaltados se apoderó de los datos y formó un drama horripilante con personajes conocidos y supuesto plan político.

Varias personas fueron sindicadas en seguida como cómplices en el nefando crimen de incendio; algunas fueron reducidas á prisión incontinenti, y, por la tarde de ese mismo día, fué pasado por las armas, en la calle del «Malecón», el ciudadano Juan Tello, de quien, según pública voz, se decía que había sido cogido infraganti en la infamia de incendiar un edificio.

Una gran cantidad de pueblo enardecido le acompañó al patíbulo, execrando su nombre y después su memoria, por haberlo creído de buena fé manchado con el incalificable crimen que se le imputaba.

No nos toca á nosotros emitir juicios en esta obrita, porque, á fuer de cronistas, sólo nos corresponde hacer la relación de los hechos y dejar las apreciaciones al lector; por consiguiente, prescindamos de nuestra opinión so-

aquel fusilamiento, y pongamos de manifiesto, para ilustrar el criterio público, un ligero extracto del sumario iniciado contra Juan Tello, el 7 de Octubre, con el objeto de averiguar su responsabilidad en el incendio de una casa situada entre las calles de «Chanduy» y «Clemente Ballén».

Daniel Cortez, primer testigo dijo, en resumen; lo que sigue: que á la hora indicada, Tello pidió un fósforo y entró con un bulto debajo del *poncho* en la casa de que se hace mención, la cual ardía momentos después, sin que el declarante hubiera visto penetrar en ella á otra persona que el sindicado.

Alejandro Maldonado, segundo testigo, dijo: que vió arder la casa de que se trata, en momentos en que no había en ella ninguna otra persona que Tello. Y que luego que acudieron á ese lugar, fugó el sindicado llevando una camiseta de bombero debajo del brazo.

Manuel Murillo, tercer testigo, dijo: que cuando ardía la covacha que se cita en el proceso, salía de ella un individuo que dice llamarse Juan Tello, y que fué en ese momento capturado por el pueblo, por lo cual supone que haya sido incendiario.

Domingo Barró, cuarto testigo, de nacionalidad italiana, dijo: que á eso de las doce del día poco más ó menos, encontró á *un individuo*, que introducía en la covacha situada entre las calles arriba indicadas, una mecha encendida, y que el declarante quiso impedirselo, pero que, dicho individuo al fin colocó la mecha, y que, en cuanto se agrupó el pueblo fugó precipitadamente.

Luis Stenery, quinto testigo, también de nacionalidad italiana, dijo: que cuando se empezó á quemar la covacha citada, salió de allí, perseguido por el pueblo, el individuo á quien se acusa de incendiario, y que llevaba camiseta colorada.

Estos son los cargos que pesan contra Juan Tello, y era tal la indignación pública que había contra él, que si no hubiera sido fusilado, el pueblo irritado le habría linchado en las calles,

Once días después, con el ánimo ya sereno, se trataba este asunto, de la manera siguiente, en las columnas editoriales de EL GRITO DEL PUEBLO.

«Pasada la primera impresión de la catástrofe, y restablecida la serenidad, es posible ya juzgar con calma el origen del incendio.»

«Al principio se le atribuyó á algún comerciante asegurado.»

«Después se dijo con insistencia, que la pasión política había apelado á la tea incendiaria, para impedir que se reuniera la Convención.»

«Ambas versiones no encontraron cabida en el ánimo de la gente sensata.»

«La última era absurda. La Convención se hubiera reunido en cualquiera parte.»

«La existencia de una banda de fanáticos incendiarios, es algo tan fantástico, tan inverosímil, que sólo se puede aceptar como capítulo de una novela terrorífica.»

«Y sin embargo, costó la vida á una inocente vícti-

ma esa obsesión de supuesta criminalidad que se apoderó de las turbas.»

El juicio que se siguió instruyendo á todos los que se creían cómplices en el nefando crimen, no arrojó indicios contra los que a señalaba la opinión pública, y al fin fueron puestos en libertad.

Pasada la excitación, se lamentaba en todos los círculos la muerte de Tello, como un error irreparable. En las clases elevadas prevalece la idea de que el incendio fué casual, pero las clases bajas continúan aferradas en la idea de que el fuego fué la obra maldita del crimen.



CAPITULO V

SUMARIO.—Pérdida de los restos del insigne vite nacional don José Joaquín Olmedo.—Esfuerzos inútiles del hijo por salvar las reliquias del padre.—Incendio de la casa del señor Olmedo, en las Peñas.—Pérdida de la valiosa biblioteca del ilustre bardo y de varios objetos de su exclusivo uso personal que eran preciosos recuerdos para su hijo.—Disposiciones oficiales después del incendio.—Alojamiento para los infelices.—Prórroga para los derechos adueneros.—Comisión de socorros.—Cancelación de créditos.—Guardia Urbana.—Medida contra los abusos de los vivanderos.—El 9 de Octubre, fecha gloriosa en día de duelo.—Sesión extraordinaria de la Municipalidad.—Construcción de cochetas.—Colecta de fondos.—Vapores fletados.—Alojamiento para personas sin hogar.—Instalación de la Convención.—Decreto para auxiliar á los damnificados.—Discurso del Jefe Supremo.—Respuesta del Presidente de la Asamblea.

V

Entre las grandes pérdidas que hay que lamentar en el incendio, nó por la materialidad de su valor, sino por el precioso recuerdo que encerraban, la más deplorable

por cierto, es la de los restos del insigne Cantor de Junín, que desaparecieron abrasados en el templo de San Francisco, donde se hallaba depositada la urna cineraria.

Un admirador de Olmedo, que suscribe con XXX, deploraba con estas palabras la sentida cuanto irreparable pérdida de esas venerandas reliquias.

«En el enorme y voraz incendio del 5 del presente, se han perdido, ó mejor dicho, se han quemado los restos del Ilustre Cantor de Junín: dicha pérdida es, pues, nacional. No existen ya sus despojos; no existe tampoco su lápida, tampoco existe su casa, en la cual el Ilustre Concejo le dedicará una lápida con sentidas inscripciones de oro.»

El hijo del señor Olmedo, el respetable don José Joaquín que tan justamente querido es por todos los guayaquileños, olvidó sus dolencias físicas en cuanto supo que el fuego amenazaba el templo donde estaban las cenizas de su ilustre padre; pero, por mucha que fuera su premura en acudir al incendio para cumplir con sus deberes de hijo, salvando de las llamas ese puñado de polvo tan querido, llegó ya tarde, cuando la hoguera insaciable lo había devorado todo, hasta los huesos de las tumbas.

La misma pluma que citamos arriba, añade luego: «Este noble señor regresó á su casa sin esperanza alguna y con lágrimas en los ojos.»

Por la tarde del día 6 el destructor elemento llegaba á «Las Peñas» y pocas horas después bajaba de su

· casa sin sacar nada que le fuera útil en las necesidades de la vida. Pierde todo sin sacar una hilacha.

· «Pierde, además, toda la biblioteca de su señor padre, en la cual había más que una regular fortuna, sus retratos, sus papeles, su escritorio, su antejo largavista, el canutero con que escribió en vida, talvez el que usó para escribir el Canto á Bolívar, su sillón, reliquias todas sagradas para el señor Olmedo.»

*
* *

· En la mañana del día 7 se dictaron algunas disposiciones conducentes á atenuar los rigores en que había sumido á la población el desastre de la víspera.

Se trató, en primer lugar, de dar alojamiento á las personas que habían quedado sin abrigo.

Se facultó á la Aduana para que pudiera aceptar á los comerciantes pagareés á seis meses de plazo, por los saldos que adeudaran de los derechos de Aduana.

Nombróse una comisión compuesta por los señores Luis A. Dillon, Martín Avilés y Emilio Estrada, para la adquisición y distribución de víveres á los menesterosos.

Se expidió un decreto, por el Jefe Supremo, en el que se concedían cuarenta días de plazo para la cancelación de créditos.

Se dictaron severas medidas contra los proveedores de artículos de primera necesidad que pretendieran elevar sus tarifas, abusando de las circunstancias.

Y, por último, se organizó un cuerpo de Guardia

Urbana para vigilar la población durante las intranquilas noches que siguieron á la del incendio.

*
* * *

El *nueve de Octubre*, la fecha clásica de Guayaquil, día de gloria que está marcado con letras de oro en la historia de nuestra independencia, vino á sorprender á esta ciudad, cuna de los héroes del año 1820, sobre un montón de escombros.

Los himnos triunfales que se preparaban para celebrar el gran día, se tornaron en tristísimos lamentos, el hermoso pabellón de la patria que hubiera lucido como siempre, en el tope de los mástiles, indicando el regocijo público, fué izado á media asta en señal de duelo; e cañón guardó silencio, y en fin, todos los preparativos de fiesta se trocaron en manifestaciones de sentimiento público.

La Municipalidad celebró una sesión extraordinaria, para tratar de reparar en lo posible la inmensa calamidad pública, y adoptó doce acuerdos, de los cuales extractamos los más importantes:

Construir covachas para brindar alojamiento á las personas indigentes:

Nombrar una comisión para coleccionar recursos, á nombre del Concejo.

Confiar á la Sociedad de Vivanderos la supervigilancia de aquellos individuos que, no perteneciendo al gremio, pretendieran alterar el precio de los artículos de primera necesidad.

Fletar vapores para conducir fuera á los damnificados que quisieran salir de la ciudad.

Solicitar edificios, particulares ó fiscales, para alojar á los infelices.

Conceder plazo de 6 meses para la construcción de covachas, fuera del área incendiada.

Aumentar el número de inspectores y celadores de la Policía Municipal.

Prohibir la venta de licores.

*
* *

El mismo día 9 á las 2 y 30 de la tarde, se reunió en los salones de la Casa de Gobierno, la Convención Nacional.

Después de los preliminares de estilo y elecciones correspondientes, el doctor Peralta, Diputado por el Azuay, manifestó la desgracia que agobiaba al pueblo de Guayaquil, por causa del incendio y propuso que se escogitaran los medios de aliviarla.

Su palabra fué acogida con calurosos aplausos por la barra y determinó una larga é interesante discusión sobre el asunto.

Un diputado pidió que la Asamblea se constituyera en comisión permanente hasta encontrar los medios de aliviar la suerte de los damnificados.

Otro pidió que se interpelara al Ministro de lo Interior sobre los recursos que hubiera hecho valer en favor de los damnificados.

Otro presentó un proyecto para auxiliar á las vícti-

mas del incendio, el cual fué estudiado por una comisión y aprobado en esta forma:

«La Asamblea Nacional considerando:

Que la ciudad de Guayaquil, una de las más florecientes de la República, ha experimentado una catástrofe como no recuerda otro en su historia;

Que á causa de esta calamidad ha quedado sin hogar ni pan la mayor parte de la población, decreta:

Art. 1º.—La Asamblea Nacional hace suyo el duelo que aqueja al pueblo de Guayaquil.

Art. 2º.—Facúltase al Presidente de la República para que atienda en el día á las familias damnificadas, mediante negociaciones con los bancos; y se le faculta también para que facilite medios para trasladarse á otros puntos de la República á todas las personas que deseen: y para que facilite transportes fluviales.

Art. 3º.—La comisión de salvación pública, compuesta de personas de esta ciudad, distribuirá los socorros á los menesterosos.

Art. 4º.—Facúltase asimismo al Ejecutivo para que dicte los reglamentos tendentes á evitar el alza de los artículos de primera necesidad, estando limitada esta facultad durante el tiempo de tres meses.

Art. 5º.—La Municipalidad dará gratis el agua durante tres meses.

Al art. 5º se agregó la siguiente adición, propuesta por el Diputado Pareja.

Que á las Municipalidades de la República se les

imponga, á excepción de la de Guayaquil, una contribución del 10 0/0 durante los años de 1897--98 para el servicio de intereses y amortización de la deuda contraída, sin perjuicio de que el Ejecutivo pueda arbitrar otros recursos como el 1 0/0 de los bienes raíces de la República, á excepción de los situados en el Cantón de Guayaquil.

*
.

Cuando la Comisión nombrada por la Asamblea para anunciar al señor Jefe Supremo la instalación de la Convención, fué á llenar su cometido, el General Alfaro hizo referencia en su discurso á la gran calamidad pública, en los siguientes términos:

«SEÑORES DIPUTADOS:

Inmensa habría sido la satisfacción de la República y muy especialmente la mía, al veros hoy congregados en el recinto de las leyes, si la mano del crimen no hubiera descargado su rudo golpe sobre esta ínclita ciudad que sufre las consecuencias de la mayor de las catástrofes. El trabajo que todo lo salva retemplará el ánimo de los guayaquileños, ya que su resignación que raya en lo sublime nos augura que presto llegará el día en que este hermoso puerto se levante de sus cenizas recobrando su alta importancia y esplendor.»

Y el señor doctor don Manuel B. Cueva, Presidente de la Asamblea, le contestó con estas bellísimas palabras en la parte referente al incendio de Guayaquil.

«Vuestros esfuerzos patrióticos no han sido estériles. El fuego más puro y vehemente patriotismo arde

en el corazón de los buenos hijos del Ecuador. Es por eso que casi todos los representantes de la Nación, aun los de las provincias más lejanas, han acudido presurosos á este augusto recinto á desempeñar sus serias y difíciles labores. Es por eso que la Convención Nacional de 1896 no ha trepido en instalarse, aun cuando sea sobre los escombros humeantes y las ruinas causadas por la mano del crimen más atroz y detestable. Ojalá nos sea dado remediar los grandes males que, con motivo de la reciente catástrofe, afligen hoy á la noble y libérrima Guayaquil. Ella, contando como cuenta con las excelentes cualidades que caracterizan á sus dignos hijos, volverá á ser en breve tiempo la perla del Pacífico, el puerto más floreciente de Sud-América.»



CAPITULO VI

SUMARIO.—*Desterrados políticos.—Repatriación otorgada á los damnificados.—Se anuncia la venida de la cañonera Lima.—Auxilios de la República Argentina.—Socorros para cien familias.—El Gremio de Vivanderos.—Donativos de Babahoyo.—Auxilios para la colonia Italiana.—Suscripción de la Compañía Telegráfica de Centro y Sud-América.—Salida de la Lima del puerto del Callao.—La Junta Municipal de Socorros.—Condolencia del Arzobispo.—Auxilios de Daulte.—Meeting en Buenas Aires en favor de Guayaquil.—Viveres enviados en el «Imperial» por el Gobierno de Chile.—Pésame de Ibarra.—Publicación del Cónsul Peruano.—Confraternidad americana.—Condolencia y socorros de Guaranda.—Suscripción de Colimes.—Carta de Quito.—El Cónsul de Chile entrega al Gobierno los viveres de El «Imperial».—Arribo de la cañonera Lima.*

VI

Muchos de los damnificados en el gran incendio estaban ausentes por asuntos políticos, y sus familias é intereses reclamaban aquí imperiosamente su presencia.

Con este motivo el señor Daniel Rubio dirigió un

telegrama de Lima, con fecha 7 de Octubre al señor Jefe Supremo, pidiéndole en nombre de los ecuatorianos adictos á su Gobierno y residentes en la Capital del Perú, permitiera regresar á los emigrados de esta República.

El General Alfaro contestó por Cable á esta solicitud en los siguientes términos:

«Guayaquil, Octubre 8.

Los damnificados por el incendio pueden venir.

ALFARO.»

—El 10 se recibió un cablegrama de Lima, anunciando que la cañonera de este nombre zarparía al día siguiente del puerto del Callao, trayendo una abundante provisión de víveres para las víctimas de incendio. El mismo despacho informaba que la suscripción iniciada para remediar la desgracia de Guayaquil alcanzaba ya á la importante suma de treinta mil sures.

—Noticias igualmente satisfactorias nos transmitía el Cable de la Argentina en el mismo día 10.

A la vista tenemos un cablegrama de Buenos Aires, concebido en estos términos:

«Buenos Aires, 10 de Octubre de 1896.—Todos los periódicos de esta Capital, han insinuado la idea de que se levanten suscripciones para auxiliar á los damnificados del incendio de Guayaquil, lamentando este siniestro que aflige á un pueblo hermano.—C.»

—El 11 de Octubre fué una comisión de Beneficencia á distribuir socorros entre más de cien familias indigentes, que permanecían aún á la intemperie, carecien-

do de tódo, en las dehesas de las quintas de Lascano, Luque y Pareja.

—El Gremio de Vivanderos se reunió el mismo día y acordó distribuir alimentos á los necesitados, designando, para el efecto, á los siguientes miembros: Mariano Delgado, Andrés Peñafiel, José V. Jiménez, Juan A. Olaya, Manuel Morales, José J. Franco y Vicente Morán.

--En igual fecha el señor Teodomiro Gómez Elizalde, entregaba al señor don Francisco Fernández Madrid un valioso presente que mandaban la Municipalidad de Babahoyo y algunas señoritas de la filantrópica Capital de Los Ríos.

--En la misma fecha telegrafiaba el Gobierno de Italia á su Ministro en Lima, autorizándolo para gestionar con el Ministro Inglés el envío de una nave á Guayaquil, con todos los auxilios que pudiera necesitar la colonia italiana.

—El 12 abrió una suscripción en Nueva York la Empresa «The Central & South American Telegraph Co.», encabezada con la suma de mil pesos oro por el señor Geo Aston, Gerente de la Agencia del Cable en este puerto.

—El mismo día se recibió el siguiente cablegrama de Lima.

«Lima 12 de Octubre.

«A las cinco de la mañana zarpó del puerto del Callao la cañonera *Lima*. Lleva cinco mil bultos de víveres para los damnificados en el incendio. C.»

—Por la noche celebró sesión la «Junta Municipal de Socorros» y acordó, entre otras cosas, recibir la comisión que venía del Perú en la cañonera *Lima* y constituirse en comisión permanente para llenar todos los fines encomendados á la Corporación.

—Octubre 12.—El Arzobispo de Quito dirigió un telegrama de condolencia, en su nombre y en el del clero quiteño, á la Diócesis de Guayaquil, por el desastre de la población. Iguales manifestaciones se recibieron el mismo día de los guayaquileños residentes en Quito, del Cónsul del Ecuador en París, de la Bolsa Neoyorquina y de muchos particulares.

—Octubre 13—Daule deplora la catástrofe, iza sus banderas á media asta en señal de duelo público y reúne más de quinientos sucos para los damnificados.

—Id.—De Buenos Aires comunican que la juventud celebró un meeting y acordó nombrar una comisión que colectara fondos para auxiliar á los damnificados de Guayaquil,

—Id.—Anuncian de Lima que la suscripción popular aumenta cada día más, y que en el vapor mercante *Imperial*, viene el resto del dinero y de los víveres que dejó la cañonera *Lima*, en viaje ya para este puerto.

—Id.—Un cablegrama de Valparaíso comunica que el Ministro de Chile en Lima tiene orden de su Gobierno para comprar víveres y embarcarlos en el Callao con destino á Guayaquil.

—Id.—La ciudad de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura, se une á las manifestaciones de pesa-

me que se han dirigido á este pueblo de todos los puntos de la República y ofrece iniciar una suscripción para los damnificados.

—Id.—El Cónsul peruano, señor don José Domingo Barrera G., hace circular una hoja volante, de la que tomamos estas líneas: «Igualmente participa que el Gobierno del Perú ha enviado el crucero *Lima*, en auxilio de todos los perjudicados en la gran catástrofe, que hoy se lamenta, y que llegará á esta ciudad, con víveres y demás socorros mañana miércoles 14.

—Id.—Por la noche se reúne la comisión nombrada por la Municipalidad para arbitrar recursos, y elige el personal directivo de la manera siguiente: Presidente, don Manuel María Valverde; Tesorero, don Francisco Durán y Rivas; Secretario, don Francisco Icaza B. En esta forma se instala definitivamente la corporación con el nombre de «Junta Municipal de Socorros.»

—Id.—El Corresponsal de EL GRITO DEL PUEBLO, escribía en esta fecha las siguientes líneas, refiriéndose á los sentimientos de confraternidad que dominaban al pueblo de Lima ante el desastre de Guayaquil.

«... Llamo de una manera especial su atención hacia el brumoso contraste que forman, entre sí, las sumas que figuran en las listas de erogaciones: al lado de los que han suscrito por cientos, y aun por miles de soles, figuran los que lo han hecho tan sólo por simples unidades. Estos últimos no contribuirá mucho, materialmente, á aliviar la condición de los que sufren en Guayaquil; pero dan, con su modesta ofrenda, testimo-

no elocuente de sus sentimientos de confraternidad. Además, la espontaneidad ha sido absoluta, pues dos días han bastado para que la suscripción llegue á cerca de cuarenta mil soles, á pesar de que son señaladas las personas á quienes ha habido tiempo para pedírselas.»

Octubre 14.—La ciudad de Guaranda envía una manifestación de condolencia á Guayaquil y anuncia que el señor Enrique González, en unión de otros dignos caballeros de la Sociedad Bolivarense, están recogiendo fondos para las víctimas del incendio.

Id.—Telegrafían de Colimes deplorando la catástrofe y anunciando que con mucha actividad y mejor éxito se ha iniciado una suscripción en favor de los perjudicados.

Id.—Una carta de Quito, publicada en esta fecha, trae las siguientes conmovedoras líneas:

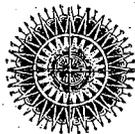
«Quito, Octubre 14 de 1896.

«Nos hemos admirado de ver la pena atroz, que ha tenido hasta la gente más infeliz de aquí por lo acaecido allá: unas *cholas* decían ayer por la calle: «Nosotras hemos de dar el sueldo que ganamos como sirvientes, sintiendo que sea tan pequeño para que no pueda corresponder á nuestros deseos.» El día en que se supo aquí el infausto suceso, había en la plaza un gentío inmenso y todos manifestaban la pena terrible de que estaban poseídos.»

Id.—El señor W. Higgins, Cónsul General de Chile, pone á la orden del Gobierno los 1.500 quintales de víveres que por la mediación del Ministro en Lima en-

viaba el Gobierno Chileno en el vapor *Imperial* para que fueran convenientemente distribuidos.

Al día siguiente, 15 de Octubre, entró al puerto, en medio de las manifestaciones de regocijo y gratitud por parte de este pueblo, la cañonera *Limí*, generosamente enviada por nuestros vecinos del Sur, para remediar en lo posible el gran infortunio de la ciudad del Guayas.



CAPITULO VII

SUMARIO.—*Recepción de la delegación peruana portadora de los víveres.—Directorio de la Junta de Socorros.—Generoso donativo de la Compañía del Cable.—Auxilios de Iquique.—La función del Teatro de Santiago.—Condolencias de Bogotá y Panamá.—Congreso Colombiano.—El Senado de la República Argentina.—Manifestación del Capítulo Catedral.—Cortesía Eclesiástica.—Contribuyentes de Chobo.—Socorros de Guanujo.—El Presidente Pinto.—Muerte de un bombero.—Comité de Daule.—Auxilios venidos en el «Imperial».—Telegramas de Buenos Aires.—La Beneficencia de Lima.*

VII

Octubre 15—El crucero vino al mando del Capitán de Navío don Bernabé Carrasco, y á su bordo vinieron también los señores Ernesto de Tesano Pinto, jefe de la sección diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, con el carácter de Delegado del Gobierno, varios caballeros ecuatorianos de los expatriados y algunos representantes de la prensa peruana.

Las bodegas contenían 2,352 bultos de víveres y

además dos fardos de loneta, tres de tocuyo y cuatro de loneta de lana.

Los víveres consistían en los artículos siguientes: 1.052 sacos de harina, 301 de arroz, 177 de frejoles, 24 barricas de manteca, 20 cuñetes de id., 400 sacos de papas, 135 de azúcar, 50 de pallares, 47 cajones de fideos, 98 sacos de galletas y 48 cajones de id.

Apenas fondeó el buque en la ría, y después de la visita oficial del señor Capitán del Puerto, se trasladaron á bordo una comisión enviada por el Gobierno y otra por la Convención para manifestar á la Delegación peruana los vivos sentimientos de gratitud con que el pueblo ecuatoriano acogía su cuantioso donativo.

Id.—En la noche de este día se reunieron las dos comisiones de socorros, fiscal y municipal, convocadas por el señor Gobernador de la Provincia, y acordaron nombrar un directorio de los dos, compuesto por la primera autoridad, que debería precidirlo, y los señores Luis A. Dillon, Manuel M. Valverde, J. A. Wheeler y Fortunato Salcedo. Hecha esta elección quedó dispuesto que la distribución de víveres correría á cargo de la Comisión Municipal, y la de dinero de una y otra.

Id.—En esta fecha el señor Ashton, Gerente del Cable, entregó al señor Tesorero de la Junta de Socorros la cantidad de \$1.6350, equivalente á 3.000 pesos oro, al cambio de 113 0/10, producto de la suscripción llevada á cabo por la Oficina del Cable.

Id.—El Cónsul del Ecuador en Iquique remitió por giro cablegráfico y por conducto del Banco de Chi-

le, 2.500 pesos, correspondiente al producto del concierto dado el 22 de Octubre en aquella ciudad para socorrer á los damnificados de Guayaquil.

Id.—La función del teatro de Santiago, á beneficio de las víctimas produjo \$r. 1.246; y el Comité de la Concepción, encargados de acumular auxilios con el mismo benéfico objeto, mandó en esta fecha una segunda remesa de 1.234 pesos.

Id.—El doctor Francisco Campos, Ministro de Beneficencia, recibió de Bogotá el siguiente cablegrama:

Bogotá, Octubre 15.

Señor Campos.—Guayaquil.

Lamentamos incendio. Colectamos fondos.—CÉSAR SÁNCHEZ.

Id.—El Cónsul de Colombia en este puerto, recibió también el mismo día, el siguiente despacho cablegráfico de Panamá:

Panamá, Octubre 15.

Señor Cónsul de Colombia. Pasado Congreso. Ley destina 10.000 pesos oro víctimas colombianas y veinte mil demás víctimas.—GOBERNADOR.

Id.—El Senado de la República Argentina autorizó al Presidente para disponer de 30.000 pesos en favor de Guayaquil.

Id.—El mismo día circuló una manifestación de gratitud, suscrita por los *Ministros del Capitulo Catedral*.

He aquí algunas líneas de este documento:

«El Capítulo Catedral de Guayaquil, que lamenta de corazón los desastres ocasionados por el último ter-

rible incendio en esta ciudad, se apresura á cumplir con el más sagrado deber de gratitud y reconocimiento para con el denodado Cuerpo de Bomberos y el pueblo todo, que animado de sincera piedad y enardecido de tanto entusiasmo, hicieron esfuerzos supremos por salvar del fuego voraz, una de sus más preciosas joyas, la iglesia Catedral, que en el desgarrador clamoreo de sus campanas, anunciaba que las llamas devoradoras azotaban ya las paredes de tan suntuoso templo.

Id.—En la misma fecha los señores Canónigos José María de Santistevan y Carlos Adolfo Marriott se trasladaron á bordo de la cañonera *Lima* por orden del señor Administrador Apostólico de la Diócesis y del Cabildo Secular para mostrar el agradecimiento que sentía la Autoridad Eclesiástica ante la generosa conducta del pueblo peruano.

Id.—En este día se publicó la lista de los voluntarios contribuyentes del «Ingenio de Chobo» y que dió la cantidad de S/. 83.20.

Id.—Un cablegrama directo á EL COMERCIO de Lima, publicaba en esta fecha el llamamiento que hacía á la sociedad norteamericana el señor Presidente de la Compañía Telegráfica de Centro y Sud-américa, en auxilio de los damnificados de Guayaquil.

He aquí los expresivos términos de esa generosa demanda en favor de un pueblo agobiado por el infortunio:

—La ciudad de Guayaquil, en el Ecuador ha sido devastada por un incendio iniciado á media noche del

5 del presente. Mas de la mitad de la población ha sido destruida por las llamas, en su parte más opulenta, incluyendo las más importantes casas de comercio y edificios públicos. Los residentes en la población estiman que las pérdidas sufridas con este motivo, llegarán á la suma de cien millones de sucres, es decir, cincuenta millones de pesos oro americano. Se encuentran sin hogares y sufriendo las mayores necesidades más de treinta mil personas, muchas de las cuales se hallan acampadas en los alrededores de la población. Guayaquil es el centro comercial del Ecuador y mantiene negocios comerciales en los Estados Unidos. Necesitan, pues, los damnificados socorros pronto y eficaces, con gran urgencia, y serán doblemente valiosos, los que se le presten sin pérdida de tiempo. Se ha organizado en Guayaquil un Comité activo y digno de confianza, al que estoy pronto á entregar el dinero de las contribuciones que se pongan en mano del Tesorero de la Compañía Telegráfica de Centro y Sud-América.

Octubre 16.—En esta fecha el pueblo de Guanujo, se dirigía al Presidente de la Junta de Socorros, por conducto del señor Francisco F. Madrid para «manifestar á los guayaquileños el impondérable pesar que experimentaban por el desastroso incendio de esta floreciente ciudad, y ofrecerle, en testimonio de fraternal condolencia, la cantidad de doscientos sucres.»

Id.—Un telegrama de esta misma fecha decía lo siguiente:

Valparaíso 16.

Además de las mil libras esterlinas remitidas por el Gobierno al Ministro de Chile en Lima, para que las invirtiese en provisiones, ha despachado hoy del Callao el crucero *Presidente Pinto*, cargado de ropa, calzado y provisiones para los damnificados de Guayaquil.

Las principales señoras, hijas del país, rivalizan con las extranjeras en entusiasmo colectando fondos.

Se han enviado ya algunas órdenes por el Cable de Centro y Sud-América, sin que esta Compañía haya cobrado nada por su transmisión.

Id.—En este día falleció el intrépido bombero José Alberto Morales, de la «Columna de Hacheros», que había sufrido horribles quemaduras en la calle de «Mendiburu», cuando estaba echando abajo las cubiertas de las casas incendiadas.

Id.—En Daule se organiza un Comité para coleccionar fondos destinados á las víctimas del incendio.

Componen ese Comité los señores Jefe Político don Darío Morán, Cura Párroco, José María Barahona, José Alvarado y Alvarado y Teófilo Caicedo.

Se hizo notable en esta población la conducta del jornalero José Castro, quien apenas establecida la comisión recaudadora, salió á su encuentro, para entregarle un sucre, con estas expresivas palabras: *es lo único que tienen mis hijos hoy día.*

La Comisión logró reunir la suma de \$ 468.90, que trajo á esta ciudad y entregó á la Junta de Socorros el señor Jefe Político.

Id.—En el vapor *Imperial*, que fondeó en el puerto en esta fecha, se recibía lo siguiente, para los damnificados, con procedencia de Chile:

200 quintales arroz, 120 frejoles, 100 fideos, 300 harina, 10 galletas, 22 bacalao y 50 jabón.

En el mismo buque se recibieron doscientos soles en efectivo, como erogaciones del señor Ministro de Chile en Lima, de sus Secretarios y del Cónsul General en el Callao.

El Gobernador de la Provincia recibió en el mismo día una nota del señor Cónsul General de Chile don W. Higgins, en la que le entregaba el valioso presente mandado por su Gobierno.

Nuestra autoridad dió las gracias en los términos siguientes:

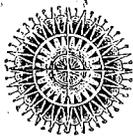
«Grato me será poner en conocimiento del Supremo Gobierno, el contenido de su atenta comunicación, así como también me es satisfactorio expresar á usted á nombre del pueblo de Guayaquil, el reconocimiento debido al espontáneo y generoso comportamiento al Gobierno de Chile.»

Octubre 17.—Un telegrama de Buenos Aires daba esta grata noticia:

«Las carreras del «Jokey Club», y los conciertos que se organizan en esta ciudad, en beneficio de las víctimas del incendio de Guayaquil, producirán satisfactorio resultado.»

Id.—Otro telegrama de Lima, recibido en la misma fecha, decía:

«La Sociedad de Beneficencia de esta ciudad, enviará á Guayaquil el próximo martes, la suma de 500 libras esterlinas, á fin de que puedan socorrerse, siguiera en parte, á las personas damnificadas por el reciente incendio.



CAPITULO VIII

SUMARIO.—*Proyecto de la Municipalidad para la reconstrucción de la ciudad.—Importantes notas cruzadas entre el Presidente de la Beneficencia de Lima y el de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.—Partida del crucero "Lima".—Emigrantes.—Donativo de la colonia China, residente en Guayaquil.—Carta del ex-Presidente del Ecuador, General Veintemilla al Decano de la Prensa de Lima.—Telegramas del Ministro Argentino en el Perú, á su Gobierno.—Comité de Yaguachi.—Suscripciones en Portoviejo.—Asociación de señoras en Puján.—Llegada de la corbeta de S. M. B. "Wild Swan".—Donativo del señor Delegado Apostólico de Su Santidad León XIII.—Funciones públicas en Buenos Aires.—Junta de Socorros de Babahoyo.—Socorro de la Municipalidad de Vinces.—Colectas en Yaguachi.—Donativos de la Comisión de Socorros de Quito.—Socorros de Manta y Montecristi.—Donativo de la Municipalidad de Pasaje.—Concierto en Buenos Aires á beneficio de los damnificados de Guayaquil.—Arribo del crucero "Presidente Pinto".—Auxilios venidos á su bordo.—Manifestaciones de simpatía á los marinos chilenos.—Entrega del Jefe del buque de los socorros que enviaban de Chile.—Cortesía á la Asamblea Nacional y visita de una Comisión de su seno á la nave chilena.—Repatriación de los restos del capitán de corbeta de Chile, don Manuel Joaquín Orella.—Conclusión.*

VIII

Octubre 18.—El Presidente de la Municipalidad

presentó un proyecto de reconstrucción de la ciudad, cuya parte más importante dice lo siguiente:

Art. 4º Para la fabricación de los nuevos edificios, la Municipalidad dictará una ordenanza de Ornato y Fábricas, reformativa de las anteriores, con sujeción á las siguientes prescripciones:

1º Los edificios serán sólo de dos pisos.

2º No se permitirá el uso de maderas resinosas.

3º Las paredes colindantes será obligatorio que estén provistas de cortafuegos.

Art. 5º Se autoriza al Municipio de Guayaquil para que efectúe un empréstito, hasta de medio millón de sucres, al menor interés y en la forma que mejor lo estime.

Art. 6º Del monto del empréstito se destinará una parte prudencial, á juicio del Concejo, para cubrir con ella el déficit que ha sufrido el presupuesto Municipal, á causa del último siniestro.

Art. 7 Esta ley comenzará á regir desde la fecha de su promulgación.

El crucero *Lima* fué al mismo tiempo portador de la siguiente importante nota dirigida por el Presidente de la Beneficencia Pública de Lima al Presidente de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Lima Octubre 11 de 1896.—Señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia de Guayaquil.

Señor Presidente:

La Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, do-

lorosamente impresionada por el pavoroso siniestro de que ha sido víctima la laboriosa y progresista ciudad de Guayaquil, deplora íntimamente tan terrible como inmerecido infortunio, y suplica á V. S. se sirva significar á la digna corporación que preside, los sentimientos de condolencia de que se halla poseída la Institución en cuyo nombre tengo la honra de oficiar á V. S.; siéndome á la vez, muy grato participarle que el Supremo Gobierno, las Instituciones Departamentales y Municipales, el Comercio nacional y extranjero, y en general, todas las clases sociales de Lima y el Callao, se han apresurado á responder con entusiasmo y laudable oportunidad á la iniciativa tomada por la Corporación que dirijo, suscribiéndose con los donativos que han podido acopiar, con destino á las infortunadas víctimas de tan monstruoso siniestro, algunos objetos de los que, seguramente han menester.

El Jefe del Estado con solícita previsión, ha dispuesto por su lado, que el crucero *Lima* de la Armada Nacional, zarpe cuanto antes con rumbo á ese puerto; conduciendo los socorros reunidos hasta hoy, nunca tan amplios como los deseos de los donantes; pero que de todos modos contribuirán á aliviar en algo, la difícil situación que agobia á los damnificados con el incendio de más alarmantes proporciones en estos tiempos.

Por el próximo vapor de la carrera, se remitirán algunos artículos más, entre ellos ropa que no ha podido ser embarcada en el *Lima*.

Sírvase usted aceptar con tan lamentable oportuni-

dad, las seguridades de cordial afecto de la Sociedad que me honra con su dirección, y que se servirá transmitir á sus distinguidos colegas, y los de su muy atento y obsecuente servidor.

CARLOS FERREIROS.

La gratitud que todo un pueblo guarda hacia sus hermanos del Sur, está reflejada en el siguiente valioso documento, contestación al anterior.

Junta de Beneficencia de Guayaquil.—Guayaquil, Octubre 16 de 1896.

Señor Presidente de la Junta de Beneficencia Pública de Lima.

La Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil, altamente obligada por la generosa conducta observada por el Gobierno del Perú, la Municipalidad, las distinguidas Sociedades de Beneficencia de Lima y el Callao, y en general, por la comunidad de la familia peruana, en favor de los damnificados en el horroroso incendio del 6 del presente, que dejó sumidas en la miseria á un sinnúmero de familia, y redujo á escombros la mayor parte y lo más floreciente de esta población, tributa el homenaje de gratitud y reconocimiento que reclama tan humanitario proceder, y guarda para la Junta de Beneficencia de Lima, dignamente presidida por usted, un agradecimiento sin límites y una obligación eterna.

El generoso y oportuno socorro enviado por esa H. Corporación, no puede menos que ser brote espontáneo propio de carácter humanitario que la anima; grandiosa

virtud, y cuya práctica experimental han sabido ustedes poner de manifiesto en tan apremiantes circunstancias.

El auxilio de víveres enviado en la cañonera *Lima*, llegó justamente en los momentos en que iba á hacerse necesaria para la parte menesterosa de la población; pues, aún cuando el Gobierno y la Municipalidad, habían por su parte, establecido, cada cual, una Junta encargada del reparto de víveres á los necesitados, no era suficiente á colmar la inmensa brecha abierta en el seno mismo de la parte trabajadora é indigente del pueblo; por muchos que fueran los recursos, y muy grande la buena voluntad del Gobierno y Municipio.

La cantidad de víveres enviada por la H. Junta de Beneficencia y que trajo la cañonera *Lima*, ha sido entregada al Gobierno por el comisionado especial enviado por el del Perú; y la Junta nombrada por el nuestro, se ha hecho cargo del reparto, aun cuando la generalidad de los miembros que componen esta Junta de Beneficencia, ardía en deseos de hacerse útil á sus compatriotas, siquiera fuera como elemento secundario en los nobles propósitos de que ustedes se encuentran animados: de tal suerte que los damnificados, tan sólo á la generosa iniciativa de ustedes, quedarán deudores por tan valioso y espontáneo auxilio,

Con sentimientos de consideración, es grato para mí. suscribirme, de usted señor Presidente

Atento y S. S.

E. AROSEMENA.

Octubre 18—A la 1 p. m. de este día abandonó el puerto el crucero *Lima* después de cumplida su misión y llevando las bendiciones de un pueblo agradecido. A su bordo conducía 250 emigrantes con dirección al Perú, damnificados la mayor parte por el incendio.

Id.—Una Comisión de Asiáticos encabezada por los señores Francisco Guevara, San Qui y Kuon San Long, inició una suscripción entre los hijos del Celeste Imperio domiciliados en esta ciudad, llegando á reunir la importante suma de 820 sucres.

En su lista figuran contribuyentes por 100, 150 y 250 sucres, como son los señores Won On, San Qui y Kaun-San Lon.

El General Veintemilla ex-Presidente del Ecuador, residente en Lima, dirige con fecha 12 del presente la siguiente manifestación de gratitud al periódico EL COMERCIO de aquella ciudad.

Lima, Octubre 12 de 1896.

Señores Editores de EL COMERCIO:

La noble actitud de ustedes trabajando en su importante diario por todo lo que contribuye al alivio de mis compatriotas damnificados en el último incendio de Guayaquil, muéveme á dirigir á ustedes la presente, significándole, mi humilde y personal gratitud como ecuatoriano. Las caballerescas tradiciones del Perú, no han podido ser interpretadas desde un principio mejor que por EL COMERCIO de Lima. Al dar cabida en sus columnas, de preferencia, á todo lo que exterioriza

la filantropía y americanismo de los peruanos, doy pues á ustedes, y en general al hospitalario pueblo de que soy huésped, las muestras de reconocimiento más profundo que caben en el corazón de su atento S. S.

IGNACIO DE VEINTEMILLA

El noble corazón Argentino, nunca desmentido, se pone relieve una vez más en el siguiente telegrama que con fecha 9 de Octubre, dirigió el doctor don Agustín Arroyo, Ministro de la República Argentina en el Perú, á su Gobierno:

“Cuanto la caridad del pueblo argentino quisiera enviar vendría á satisfacer apremiantes necesidades de más de veinte mil almas privadas de hogar y de recursos.”

Octubre 18.—De Yaguachi comunican haberse organizado un Comité, con el objeto de colectar fondos para socorrer á los damnificados.

Id. 19.—Por telegrama se sabe que en Portoviejo se promueven suscripciones para los damnificados.

Id.—En Paján una asociación de señoras, recorren la población en solicitud de auxilios para los damnificados.

Id.—Este día llegó con procedencia del Callao la corbeta de Guerra de S. M. B. *Wild Swan*, conduciendo varios bultos de mercaderías para los damnificados, sobrante de lo que no pudo traer el crucero *Lima*.

Id.—El Administrador Apostólico de la Diócesis, recibe en esta fecha S. 200, como donativo para los dam-

nificados, remitidos por el Delegado Apostólico de Su Santidad León XIII, residente en Lima.

Id. 23.—De Buenos Aires, comunican que se han organizado funciones públicas á beneficio de las víctimas del incendio, por las comisiones de caballeros.

Id.—En Babahoyo, capital de la Provincia de Los Ríos, se organizó una Junta de Socorros, con el objeto de coleccionar fondos para los damnificados, y el Gobernador ofició á las autoridades de su dependencia que prestaran eficaz apoyo á las comisiones nombradas al efecto.

Id.—La Municipalidad de Vinces vota S. 500 para los damnificados.

Id.—En Yaguachi el entusiasmo es grande para reunir dinero para las víctimas del incendio.

Id.—El señor Francisco Fernández Madrid, pone á disposición de la Comisión de Auxilios la cantidad de S. 4.000 remitidos de Quito por el señor Víctor G. Gantotena, Presidente de la Comisión de Socorros de aquella ciudad, y como fruto de la colecta de la Capital de la República.

Id. 24.—Con procedencia de Manta y Montecristi, recibe el señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia Manabita, la cantidad de S. 715, para repartirse á las víctimas del incendio.

Id. 27.—La Municipalidad del Pasaje, envía S. 775,35 para los damnificados.

Id.—En este día el telégrafo, con su proverbial laconismo, daba la siguiente grata noticia:

Buenos Aires, Octubre 27 de 1896.

"Anoche se verificó el concierto á beneficio de las víctimas del incendio de Guayaquil.

"La concurrencia fué numerosísima y el éxito magnífico.

"Asistió lo más selecto de la sociedad."

Id. 29.—El crucero de la armada de Chile, *Presidente Pinto*, enviado generosamente por su gobierno, arribó al puerto en este día, siendo portador del óbolo que como muestra de confraternidad en las horas de afflictivas calamidades, hacía aquilatar un caudal de gratitud hacia el Gobierno y pueblo chileno.

El crucero vino al mando del capitán de Fragata, señor Ricardo Beaugency, y trajo en sus bodegas lo siguiente remitido por el Gobierno de Chile.

2.000 ternos de dril, 2.000 pares de calzoncillos, 2.000 pares de camisetetas, 2.000 pares de botas, 2.000 frazadas, 1.500 camisas de lana, víveres y medicinas.

En Iquique embarcó cinco cajones de ropa para mujer, enviado por la sociedad de aquel puerto.

Este valioso donativo fué encargado de repartirlo la institución denominada CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL.

Una vez fondeado el buque en la ría, fué objeto de las más grandes manifestaciones de simpatía, recibiendo á su bordo las visitas de los señores Ministro de la Guerra y Marina y de Hacienda, por residir entonces el Gobierno en Guayaquil, la del Gobernador de la Provincia y demás autoridades superiores, que se disputaban á

porfía el hacerles grata, á los marinos de una nación hermana que acudían en su auxilio, su permanencia en esta ciudad.

El Jefe Supremo recibió poco después la visita oficial del Primer Jefe de la Nave chilena, que era al mismo tiempo Delegado de su Gobierno para entregar los socorros que traía.

En bellas y elocuentes frases hizo formal entrega del sagrado depósito que se le había confiado, y no menos feliz estuvo el Jefe Supremo al agradecer el envío de los auxilios que tan oportunamente se recibían, y la gratitud eterna que el gobierno y pueblo ecuatoriano guardarían hacia el noble y generoso pueblo chileno y á su digno intérprete el íntegro Magistrado que regía los destinos de la República de Chile.

Poco después la Asamblea Nacional reunida á la sazón en Guayaquil recibía en su seno la visita de cortesía de los primeros Jefes de la nave chilena, visita que fué retornada á los dos días por el Presidente del Augusto Cuerpo Legislativo acompañado de una comisión de Diputados nombrada al efecto, siendo despedidos con una salva mayor al regresar á tierra.

Al mismo tiempo que cumplía su misión el PRESIDENTE PINTO, respecto al Ecuador, traía la misión más sagrada aún para todo Chile, el de repatriar por orden de su Gobierno, los restos del Capitán de Corbeta, don Manuel Joaquín Orellá que falleció en esta ciudad en Marzo de 1881 siendo Comandante del transporte de Guerra AMAZONAS, en uno de los viajes que hizo esta nave

durante la guerra del Pacífico.

Orella era uno de los sobrevivientes de la Corbeta ESMERALDAS que fué echada á pique en la rada de Iquique por el monitor peruano HUASCAR.

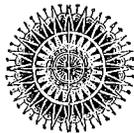
Sus restós fueron trasladados en capilla ardiente hasta la capital de Chile, donde en la actualidad reposan junto con los de su antiguo Jefe, Arturo Prat, después de haber sido recibidos con los honores de su clase.

En conclusión, qué podremos decir de Guayaquil, aniquilada y abatida bajo el peso de tan gran desastre; pero no, sus hijos no la desamparan y pronto surgirá de entre sus escombros una ciudad moderna, tal vez antes de lo que se crea: y, pues, como muy bien lo dice nuestro prologuista, hoy contamos con elementos y materiales para poder reedificar una ciudad en la mitad ó menos tal vez del tiempo que se empleaba antes.

Y prueba de ello es que el movimiento comercial en vez de disminuir, aumenta cada día más; y por donde quiera se ve levantando nuevas fábricas, pues si valorizamos el desastre por el lado financiero, las pérdidas, se puede decir que son casi insignificantes, en relación con las pérdidas materiales, porque á donde antes se levantaba un edificio de antigua construcción y que aún cuando tenían un buen seguro contra incendios, no le reportaba al propietario un gran interés sobre su capital; mientras, que hoy, con el producto del seguro ó muy poco más, levantarán ese mismo edificio de construcción moderna y consultando el lado financiero reportándose á su capital el doble del interés que antes les producía.

A más el comercio extranjero ha echado tan profundas raíces en nuestro alto comercio, que cual poderosa palanca de civilización lo impulsa á un porvenir más halagüeño que el presente. Y día llegará en que no se noten las pérdidas comerciales, repuestas por el eficaz esfuerzo de un constante trabajo, no quedando más recuerdo sino el de un año menos productivo que los demás.

En definitiva diremos que antes de diez años tenemos casi la seguridad de ver á la noble Guayaquil volver á ser la Perla del Pacífico y el primer puerto comercial y productivo de la República del Ecuador.



Estadística

DE LAS

PERDIDAS SUFRIDAS EN EL DESASTROSO

INCENDIO DEL 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 1896.

Compilando los datos más exactos que hemos podido conseguir, presentamos los cuadros de las pérdidas sufridas en el siniestro, sin vanagloriarnos de haber reunido todas las pérdidas, pues seguros estamos que se nos habrá pasado por alto, dos ó tres millones de menos. Por la inmediata emigración de muchos damnificados y la imposibilidad que hemos tenido por consiguiente de conseguir datos sobre sus pérdidas; pero sí podemos garantizar que las pérdidas que publicamos son dadas por los mismos damnificados, salvo cuatro ó seis que se han negado y ha habido que calcularles sus pérdidas aproximadamente; lo cual hacemos constar al pié del cuadro donde aparecen sus nombres por orden alfabético.

A

DAMNIFICADOS	Casa	Menaje	Oficina	Tienda	Bodega	Acciones y valor
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Arzube M. de Jesús		21.000				
Amador Luis		1.000			1.000	4.00
Andrade Isabel		200				
Armero de Gómez D.	36.000	2.000				
Alcívar Clodoveo		200				
Arámbulo Angel M.	30.000	1.000				
Arce v. de Navaro Juana		400				
Albán Juana	28.000	1.800				1.00
Acosta Rosa E.		100				
Avilés José D.		50				
Alvarado María		500				
Albújar Mercedes		140				
Aragundi José V.		400				
Alcívar Teresa	9.000	700				
Abadía María		300				
Auz Domitila				200		
Almeida Manuel		30				
Alvear Matilde		10				
Alvarado Amando	3.000					
Aguilar Antonia	2.000	200				
Arámbulo Josefa		100				
Aguirre Gertrudis	20.000	15.000				1.00
Abanto Micaela		100				
Argüello Rosario		50				
Anzules Tomás	4.000	200				
Arturo José M.		4.000				3.00
Auz Augurio	8.500	1.000				
Amador Simón	60.000	4.000				
Aguirre Rosa	100	50				
Ampuero Francisco	6.000	500				
Ayala Natalia		150				
Alcívar Mercedes		300				
Alburquerque Miguel		1.200		10.000		
Id. Id.				7.000		
Alava Manuel		100				
	206.600	56.780		17.200	1.000	10.00

A

CALLES	En Aduana	Suma	Solar	Seguro	Suma	Pérdida líquida
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Las Peñas	36	26,000				26,000
Malecón		1,000				1,000
Caridad	31	200				200
Luque	124	38,000	8,000	10,000	18,000	20,000
Clemente Ballén	97	200				200
Luque	66	31,000	15,000	5,000	20,000	11,000
Las Peñas	25	400				400
Chimborazo	184	30,800	5,000		5,000	25,800
Rocafuerte	40	100				100
Id.	264	70				70
9 de Octubre	166	500				500
Escobedo	47	140				140
Pedro Carbo		400				400
Luque	98	9,700	5,000		5,000	4,700
Aguirre	159	350				350
Bolívar	105	200				200
Espejo	20	30				30
Id.	11	10				10
Rocafuerte	179	3,950	1,000		1,000	2,950
Chanduy	48	2,250	Mncpal.			2,250
Vélez	6	100				100
Luque	27	36,000	8,000		8,000	28,000
Id.	75	130				130
Bolívar	215	50				50
Id.	234	4,200	Mncpal.			4,200
Id.	89	7,000				7,000
Cementerio	21	9,500	2,500	1,200	3,700	5,800
Plaza Nueva	12	64,000	20,000	20,000	40,000	24,000
Cerro Santa Ana		170	Mncpal.			170
9 de Octubre	96	6,700	3,000	600	3,600	3,100
Pichincha	41	150				150
Clemente Ballén		300				300
Luque	24	11,200				11,200
Malecón	111	7,000				7,000
Clemente Ballén		100				100
		291,900	67,500	36,800	104,300	187,600

DAMNIFICADOS	Casa	Menaje	Oficina	Tienda	Bodega	Acciones y valores
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
	206,600	56,780		17,200	1,000	10,320
Altamirano José		60				
Aulestia Leonardo		300				
Avilés José Antonio	30,000	1,500				
Andrade Luis		260				
Aguilar Rosa	6,000	200				
Aguilar Rosario	1,200					
Id. Id.	1,500	200				
Alvarez V. de Coello Y.		500				200
Alvarez Juan P.		3,000				400
Altamirano J. E.		50				50
Avilés María		200				
Ayala Natividad		150				
Almeida Virginia		60				
Arévalo Asunción	8,000	200				100
Arévalo María		300				
Alvarado M. de J.	6,000	300				
Albújar Carmen		200				
Aguirre P. Emilia		1,200				100
Avilés Francisco de P.			4,000			
Id. Id.		400				
Alcívar Mercedes		30				
Acosta Rafael		50				
Azevedo Rosario		400				
Azevedo Martín	40,000	2,000				
Asthon Jorge	2,500					250
Anzoátegui y Hnos. M.		1,000				
Aragundi de Shonjolz M.	65,000	18,000				
Id. Id.	25,000					
Id. Id.	30,000					
Alvarado Carmen		120				
Alvarez de Avellán R.	5,000					
Avellán de Vallejo E.		3,000				500
A. v de Calderón Carmen		500				
Alvarado Amando		1,500				
	426,800	92,460	4,000	17,200	1,000	11,920

CALLES	En Aduana	Suma	Solar	Seguro	Suma	Pérdida líquida
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Bolívar	244	291,900	67,500	36,800	104,300	187,600
Aguirre	122	60				60
Malecón	18	300				300
Espejo	257	31,500	10,000	14,000	24,000	7,500
Villaroel	9	260				260
Vélez	19	6,200	1,000	1,600	2,600	3,600
Id.	9	1,200	300		300	900
Chimborazo	189	1,700	500		500	1,200
Id.	189	700				700
Aguirre	221	3,400				3,400
Bolívar	51	100				100
Id.		200				200
Caridad		150				150
Jimena	42	60				60
Id.	42	8,300	5,000		5,000	3,300
Boyacá	17	300				300
Escobedo	52	6,300	1,000		1,000	5,300
Rocafuerte		200				200
Gallera	73	1,300				1,300
Aguirre	70	4,000		2,000	2,000	2,000
Luque		400				400
Id.	131	30				30
Escobedo		50				50
Clemente Ballén		400				400
Plaza Concepción		42,000	20,000		20,000	22,000
Juan Montalvo		2,750				2,750
Pedro Carbo	91	1,000				1,000
Id.	87	83,000	20,000		20,000	63,000
Roca		25,000	6,000		6,000	19,000
Luque		30,000	5,000		5,000	25,000
Chanduy	19	120				120
Luque	150	5,000	3,000		3,000	2,000
Id.	174	3,500				3,500
Rocafuerte		500				500
		1,500				1,500
		553,380	139,300	54,400	193,700	359,680

DAMNIFICADOS	Casa	Menaje	Oficina	Tienda	Bodega	Acciones y valores
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Alvarez Juan Francisco	426,800	92,460	4,000	17,200	1,000	11,920
Aguirre Enrique S.		400		1,250		800
Avilés de Avilés Agripina	2,000	1,000				11,000
Arzube Juan Francisco	30,000	10,000				
Id. Id.	22,000					
Amador José María		1,500				
Alvarado y Bejarano	5,000					
Aragundi V. Landaburú	40,000					
Angulo Luisa		100				
Alvarez Ana		200				
Abadfe José		1,500				
Avilés Rosa		150				
Armas Juana		100				100
Avilés Clemencia		200				
Arroba Urcisino		100				
Arévalo Ermelina		100				
Alvarez Clara		100				
Alvarado Simona		200				
Alvarez Antonio		100				
Arosemena Eduardo	40,000	5,000				
Id. Id.	50,000					
Id. Id.	25,000					
Id. Id.	10,000					
Alvarez Manuel de J.	5,500	100				
Arzola de Murillo Mrgta.	2,500	200				
Arámbulo Carboni A.		200				
Arrata Baltazara V. v de	10,000	1,000				
Id. Id.	4,000					
Albán Carmen	3,000	500				
Albán Juana		200				2,00
Alvarado Amanda		500				
Aguirre Isabel	8,000	500				
Ávila María		1,000				
Arcos Leonardo		1,000				
	683,800	119,210	4,000	18,450	1,000	25,820

CALLES	En Adnana	Suma	Solar	Seguro	Suma	Pérdida líquida
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
		553,380	13 9,300	54,400	193,700	359,680
Pichincha		1,650				1,650
Quinta Medina		1,600				1,600
Bolívar		3,000	Mncpal.			3,000
Id.	110	51,000	5,000	6,000	11,000	40,000
General Elizalde		22,000	10,000		10,000	12,000
Plaza Nueva	12	1,500				1,500
Las Peñas		5,000	Mncpal.			5,000
Plaza Rocafuerte		40,000	20,000		20,000	20,000
Chimborazo	140	100				100
Quinta Pareja		200				200
Chanduy	106	1,500				1,500
Morro	153	150				150
Chimborazo		100				100
Escobedo	14	300				300
Id.		100				100
Luque	54	100				100
Escobedo	122	100				100
Chanduy	4	200				200
Bolívar	114	100				100
Luque	48	45,000	10,000	30,000	40,000	5,000
Chimborazo		50,000	10,000	30,000	40,000	10,000
Id.		25,000	5,000	15,000	20,000	5,000
Las Peñas		10,000	2,000	5,000	7,000	3,000
Vélez	1	5,600	1,000		1,000	4,600
Progreso		2,700	700		700	2,000
Rocafuerte	298	200				200
Mendiburu		11,000	3,000		3,000	8,000
Plaza Nueva		4,000	1,000		1,000	3,000
Mendiburu	42	3,500	1,200		1,200	2,300
Luque		200				200
Rocafuerte		2,500				2,500
Plaza Sto. Domingo		8,500	4,000		4,000	4,500
Naranjal	28	1,000				1,000
Boyacá		1,000				1,000
		852,280	212,200	140,400	352,600	499,680

DAMNIFICADOS	Casa	Menaje	Oficina	Tienda	Bodega	Acciones y valores
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Ávila José C.	633,800	119,210	4,000	18,450	1,000	25,820
Aguilera Benigno		500				
Arias Petronila		1,500		3,000		
Álvarez Mariana		200				
Álvarez Mariana		150				
Arrarás y Cuello		2,000				
Id. Id.					2,000	
Alarcón de Haro S.	8,000	400				
Alvarado A. Pedro				16,000		
Arce Jerónimo		1,000				1,400
Acosta Guadalupe				1,000		
Alvear Manuel				2,500	2,500	
Aroca Vicente	9,000	500				4,500
Alvarado Bernardo		200				100
Ailuardo Francisco		500		1,500		2,000
Avilés Luz	40,000	4,300				
Arrata Juan				450		
Avilés J. Eleodoro		6,500				
Aguirre P. Vicente		2,500				
Aguirre v. de Santisteban	100,000					
Almeida Matilde		400				
Aguirre Virginia	5,000	100				
Aguilar Ignacio V.	14,000					
Aguilar Rubén	10,000	100				
Arce Antonio	300	200				
Alvarado Elieser		1,500				
Ailuardo Mercedes		2,000				
Ailuardo Angelina v. de		1,000				
Andrade v. de Ríos C.	33,000	2,000				
Avila v. de Borchet M.		500				
Arbelaiz Venegas Tsa.	12,000	2,000				
Alarcón Antonio	6,000	600		600		
Avila Froilán		3,500				1,000
Ampuero José A.		2,500				
Aranea Octavio		500				
	921,100	156,360	4,000	43,500	5,500	34,820

CALLES	En Aduana	Suma	Solar	Seguro	Suma	Pérdida líquida
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
		852,280	212,200	140,400	352,600	499,680
Espejo		500				500
Chimborazo	141	4,500				4,500
Mendiburu		200				200
Loja		150				150
General Elizalde		2,000				2,000
Luque	63	2,000				2,000
Rocafuerte	228	8,400	1,500		1,500	6,900
Malecón	160	16,000				16,000
Rocafuerte	317	2,400				2,400
Chimborazo	19	1,000				1,000
C. Ballén	186	5,000				5,000
Mendiburu	23	14,000	2,000		2,000	12,000
Libertad	2	300				300
Plaza Rocafuerte		4,000				4,000
Pichincha	7	44,300	15,000		15,000	29,300
Pedro Carbo	85	450				450
Chimborazo	198	6,500		4,000	4,000	2,500
Bolívar	3	2,500				2,500
Id.		100,000	25,000	30,000	55,000	45,000
Gallera		400				400
Boyacá		5,100	650		650	4,450
Gallera	76	14,000	2,000		2,000	12,000
Royacá	123	10,100	1,000		1,000	9,100
Chimborazo	181	500				500
9 de Octubre		1,500				1,500
Rocafuerte		2,000				2,000
Las Peñas		1,000				1,000
Chimborazo		35,000	11,000		11,000	24,000
Rocafuerte	30	500				500
Id.	233	14,000	5,000		5,000	9,000
Id.	10	7,200	3,000		3,000	4,200
Id.		4,500				4,500
Id.	257	2,500				2,500
Esmeraldas	11	500				500
		1.165,280	278,350	174,400	452,750	712,530

DAMNIFICADOS	Casa	Menaje	Oficina	Tienda	Bodega	Acciones y valores
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
	921,100	156,360	4,000	43,500	5,500	34,820
Alcocer María		300				
Andrade Jacinta		800				
Aspiazu v. de Albuja A.	35,000	2,000				
Azevedo v. de Suárez I.	10,000	2,000				2,000
Ampuero Felipe	4,000	1,000				
Id. Id.	3,000					
Aycart Hermanos				500		
Aliaga Manuel				1,500		
Avellán Rosario A. de	6,000					
Avellán Carmen U. de		2,000				
Alvear Tomás		300				
Ábad Virginia		100				
Arica Mercedes		300				
Alcívar Manuel		300				
Aguirre Juana	3,000	500				
Alvarado y Bejarano			2,000	40,000		
Id. Id.					45,000	
Árrata Hipólito						
Aspiazu Hermanos	16,000		4,000			
Alvarado y Bejarano					30,000	
Araujo Angeia	4,000					
Acosta Juana	5,000	500				
Andrade Lucía		700				
Álvarez Miguel		500				
Alvarado Teodoro		8,000				
Alencastro Zoila		200				
Amador de Mateus A.	20,000	2,000				
Álvarez v. de Herrera R.	4,000	1,000				
Alvarado Carmen D.	6,000				600	
Alarcón Domíngua		500				
Andrade Paula		500				
Ampuero José Tomás		600				100
Aguilar Petra		300				
Achundia Manuel		100				
	1.037,100	180,860	10,000	86,100	80,500	36,920

CALLES	En Aduana	Suma	Solar	Seguro	Suma	Pérdida líquida
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
C. Ballén	101	1,165,280	278,350	174,400	452,750	712,530
Las Peñas		300				300
Rocafuerte		800				800
Bolívar		37,000	10,000	10,000	20,000	17,000
Rocafuerte		14,000	3,000		3,000	11,000
Id.		5,000	2,000	700	2,700	2,300
Bolívar y Gallera		3,000	1,500		1,500	1,500
Chimborazo	160	500				500
Chanduy		1,500				1,500
Escobedo		6,000	1,000		1,000	5,000
Libertad		2,000				2,000
Bolívar		300				300
Imbabura		100				100
Morro	63	300				300
Rocafuerte	209	300				300
Malecón		3,500	2,500		2,500	1,000
Bolívar		10,000				52,000
Malecón		45,000				45,000
Malecón		3,200				3,200
Libertad	17	20,000	10,000		10,000	10,000
Loja	23	30,000				30,000
Caridad	5	4,000	1,000		1,000	3,000
Boyacá		5,500	1,500		1,500	4,000
Rocafuerte		700				700
Luque		500				500
Loja	45	8,000				8,000
9 de Octubre	146	200				200
Los Ríos	20	22,000	3,000	4,800	7,800	14,200
9 de Octubre	159	5,000	1,000		1,000	4,000
Chimborazo		6,600	2,000		2,000	4,600
Tungurahua		500				500
Id.		500				500
Chanduy	53	700				700
Jimena		300				300
		100				100
	13,200	1,444,680	316,850	189,900	506,750	937,930

DAMNIFICADOS	Casa	Menaje	Oficina	Tienda	Isodega	Acciones y valores
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Asán Luis	10 7,100	180,860	10,000	86,100 6,000	80,500	36,920
Araujo Francisco	3,000					
Andrade Luz	10,000					
Alvarez Carlos	6,000					
Avellaneda Tomás	8,000					
Alvarado Ignacio	5,000					
Id. Id.	9,000					
Id. Id.	6,000					
Id. Id.	6,000					
Acosta Juana	2,500					
Ávila Rosario	5,000					
Acosta Cruz	3,000					
Aguirre Juan	2,000					
Amora Felicitá	2,000					
Alvarado Ignacio	5,600					
Álvarez Dolores	5,600					
Albán Carmen	3,500					
Aldas Teodoro	8,000					
Avilés Martín		14,000				
Ávila Cesareo Y.		200				
Arce Asiselo				2,500		
Almeida Luisa		200		300		
Alvarado Jesús	6,000	500				
Álvarez José M.		200				
Alcívar de Fuentes M.		500				
Aguilar Vera Ignacio	11,000					
Id. Id.	5,000					
Id. Id.	8,000					
Almeida Teresa		50				50
Avellán Ml. Francisco	12,000					
Adnana de Guayaquil	500,000	30,000	5,000			
Aguirre Tomasa	5,000					
Aspiazu Aurelio	80,000	15,000				5,000
Id. Id.	40,000					
	1.794.300	241.510	15.000	94.900	80.500	41.970

CALLES	En Aduana	Suma	Solar	Seguro	Suma	Pérdida líquida
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
9 de Octubre	13,200	1,444,680	316,850	189,900	506,750	937,930
Chimborazo	18	6,000				6,000
Id.	152	3,000	1,500		1,500	1,500
Escobedo	41	10,000	6,000		6,000	4,000
Id.	79	6,000	2,000		2,000	4,000
Id.	58	8,000	3,000		3,000	5,000
Id.	81	5,000	1,500		1,500	3,500
Id.	120	9,000	4,000		4,000	5,000
Id.	122	6,000	2,000		2,000	4,000
Espejo	6	6,000	2,000		2,000	4,000
Boyacá	147	2,500	1,000		1,000	1,500
Jimena	19	5,000	2,000		2,000	3,000
Chanduy	38	3,000	1,000		1,000	2,000
S.S. Corazones	47	2,000	1,000		1,000	1,000
Padre Aguirre	15	2,000	500		500	1,500
Mendiburu	32	5,600	2,000		2,000	3,600
Id.	62	5,600	1,000		1,000	4,600
Naranjal	16	3,500	500		500	3,000
9 de Octubre		8,000	2,000		2,000	6,000
Espejo	16	14,000				14,000
Illingworth	5	200				200
Bolívar		2,500				2,500
Boyacá	17	500				500
Escobedo		6,500	2,000		2,000	4,500
Chimborazo		200				200
Espejo		500				500
Vélez		11,000	3,000		3,000	8,000
Chanduy		5,000	2,000		2,000	3,000
Escobedo		8,000	4,000		4,000	4,000
Las Peñas	44	100				100
Malecón	1	12,000	4,000		4,000	8,000
Libertad	3	535,000	100,000		100,000	435,000
9 de Octubre	26	5,000	2,000		2,000	3,000
Id.	30	100,000	20,000	50,000	70,000	30,000
		40,000	10,000	15,000	25,000	15,000
	13,200	2,281,380	496,850	254,900	751,750	1,529,630

DAMNIFICADOS	Casa	Menaje	Oficina	Tienda	Bodega	Acciones y valores
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
	1 794,300	241,510	15,000	94,900	80,500	41,970
Aspiazu Julián	30,000	10,000				
Aspiazu Pedro	50,000	8,000				
Aspiazu Lantaro	20,000	10,000				
Id. Id.	12,000					
Aspiazu Hermanos					60,000	10,000
Álvarez de Pacheco D.		500				
Amores Felicita	6,600	400				
Amador Luciano		600				400
Aliaga Gabriel		200				
Astudillo Manuela		300		3,000		
Ayilés Juana		100				
Aguirre Jesús		300				
Arrarte Rodrigo		6,000				
Albuja Dolores		400				
Amat y Luna Juan B.	2,000					
Arroyo Manuel M ^a					30,000	
Aguilera Manuel				2,000		
Aguilera Benigno R.			1,500			
Araujo v. de Ceballos R.		1,000				
Álvarez Juan	20,000					
Aybar Medardo						
Aguirre Virginia	6,000					
Amador Esteban J.	14,000	2,000				
Aspiazu Hermanos						
	1,954,900	281,310	16,500	99,900	170,500	52,370

CALLES	En Aduana	Suma	Solar	Seguro	Suma	Pérdida líquida
	S. \$	S. \$	S.	S.	S.	S.
	13,200	2.281,380	496,850	254,900	751,750	1.529,630
Olmedo	55	40,000	15,000	15,000	30,000	10,000
9 de Octubre	46	58,000	20,000	20,000	40,000	18,000
Las Peñas	54	30,000	5,000	15,000	20,000	10,000
Id.	83	12,000	2,000	8,000	10,000	2,000
Libertad	46	70,000		50,000	50,000	20,000
Mendiburu	32	500				500
Reveza	47	7,000	1,000		1,000	6,000
Naranjal		1,000				1,000
Bolívar		200				200
Rocafuerte		3,300				3,300
Bolívar		100				100
Libertad		300				300
Malecón	92	6,000		5,000	5,000	1,000
Rocafuerte		400				400
Chanduy		2,000	1,000		1,000	1,000
9 de Octubre		30,000				30,000
Malecón		2,000				2,000
Chimborazo		1,500				1,500
Id.		1,000				1,000
9 de Octubre		20,000	5,000		5,000	15,000
Malecón		1,000				1,000
Villarreal	11	6,000	1,000		1,000	5,000
9 de Octubre	146	16,000	3,000		3,000	13,000
Malecón		9,000				9,000
	23,200	2.598,680	549,850	367,900	917,750	1.680,930

B

DAMNIFICADOS	Casa	Menaje	Oficina	Tienda	Bodega	Acciones y valore
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Blacini Mariana y Crlna.				16,000		
Báscones Julio D.	16,000	7,000				
Báscones Julio	15,000	5,000	5,000			
Barbato y Mirra R.				120,000		
Borja Carlos		12,000				3,000
Barbara Luis		500			150	
Boada Teodosio	8,000	1,000				
Baquerizo M. Rodolfo		3,000				
Baquerizo M. Alfredo	7,000	6,500				
Báscones P. Emilio	6,500	1,000				
Baquerizo Serafín	30,000	10,000				
Baquerizo Nicolás		5,000				
Bayas v. de Mérimo Ma	7,000	4,000				
Blacio R. José M.	20,000	4,000				4,000
Barbotó Amando		300				
Buendía Juana		800				
Blanco Magdalena	8,000	500				
Baluart Felipe	40,000	1,000				
Id. Id.		500				
Bravo Víctor M.		300				
Boloña Luis E.		700				300
Bedoya Francisco		200				100
Barbero v. de Soriano M.	12,000	600				
Id. Id.	5,000					
Benites v. de Morán J.	6,000	1,000				
Barrera G. Alejandro		200				300
Banco del Ecuador	52,000	2,000				
Banco Comercial y A.		12,000				
Benites Benito	16,000	2,000				
Id. Id.			3,000		2,000	
Betancourt Antonio	33,000	7,000			2,000	800
Bergou Eugenio		600				300
Bedoya Mercedes		100				
Beltrán v. de González J		400				
Baquero Jesús		100				
	281,500	89,300	8,000	136,000	4,150	8,800

B

CALLE	En Aduana	Suma	Solar	Seguro	Suma	Pérdida líquida	
	S.	S.	S.	S.	S.	S.	
Malecón	158	16,000				16,000	
Gallea	56	23,000	12,000	2,500	14,500	8,500	
Rocafuerte		25,000	6,000	5,000	11,000	14,000	
Malecón	62	30,000		50,000	50,000	100,000	
9 de Octubre	11	15,000				15,000	
Aguirre		650				650	
Juan Montalvo		9,000	2,000	3,000	5,000	4,000	
Las Peñas	1,000	4,000				4,000	
Id.		13,500	2,000	4,000	6,000	7,500	
Aguirre	114	7,500	1,500	5,500	7,000	500	
Olmedo	51	40,000	10,000		10,000	30,000	
Pedro Carbo	17	5,000				5,000	
Los Ríos	3	11,000	3,000		3,000	8,000	
Rocafuerte	270	28,000	4,000	7,500	11,500	16,500	
SS. Corazones	35	300				300	
Boyacá	113	800				800	
Chanduy	14	8,500	1,500		1,500	7,000	
Malecón	114	41,000	20,000	15,000	35,000	6,000	
Olmedo	74	500				500	
Boyacá	71	300				300	
P. «La Merced»	4	1,000				1,000	
Pichincha		300				300	
Bolívar	168	12,600	6,000		6,000	6,600	
Id.	170	5,000	1,000		1,000	4,000	
Id.	239	7,000	3,000		3,000	4,000	
9 de Octubre		500				500	
Pichincha		54,000	20,000	30,000	50,000	4,000	
Illingworth	13	12,000		10,000	10,000	2,000	
Beneficencia	43	18,000	6,000	8,000	14,000	4,000	
Bolívar	12	5,000				5,000	
Mendiburu	57	42,800	15,000		15,000	27,800	
Bolívar	159	900				900	
Los Ríos		100				100	
Chimborazo	26	400				400	
Luque	144	100				100	
		31,000	558,750	113,000	140,500	253,500	305,250

DAMNIFICADOS	Casa	Menaje	Oficina	Tienda	Bodega	Acciones y valores
	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Briones v. de Medina M.	281,500	89,300	8,000	136,000	4,150	8,800
Id. Id.	7,000					
Bodero José	10,000	500				5,000
Barreira G. José D.		200				
Id. Id.	12,000	10,000	1,000			
Barzola Francisco		1,300		35,000		3,500
Bolaños Magdalena		100				
Bernardi Artemio		1,000				
Berneio Vicente		200				
Bonino Geacomo						10,000
Beneficencia Italiana	10,000	2,000				
Benites Dolores María	4,000					
Benites Hermanos			6,000			
Beltran Cenovia		300				
Bayas Leonidas		2,000				
Botica Americana						
Bravo Victor M.		500				
Burbano Aguirre Julio	30,000	3,000				
Bomba «Unión»		1,000	1,000			
Bianchi Juan				26,000	4,000	
Blacini de Calisto Mrna.		3,000				35,000
Bravo Angela	1,000					
Bonín Tomasa		100				
Berruz Juan B.		150				50
Baquerizo Manuela	1,000	100				
Brito José		100				
Blanco Evarista		100				
Belso y Brissolesi				12,000		
Bowski Gustavo		2,000				
Borja Javier		500		4,000		3,500
Benites Juan M.		3,000				
Id. Id.		4,000				
Brito Mercedes		300				
Brito Rosa de		300				
	356,500	115,050	16,000	213,000	8,150	65,850

